

QUESADA SANZ, F. (2020-21):

"El contexto cronológico e histórico de la destrucción del asentamiento ibérico en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Nuevos datos en el marco de conflictos a gran escala durante la conquista romana de Hispania" M. Bendala, R. Castelo (Eds.) *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica 40 años después. Simposio conmemorativo de los cincuenta años de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 51, 165-211.

El contexto cronológico e histórico de la destrucción del asentamiento ibérico en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Nuevos datos en un marco de conflictos a gran escala durante la conquista romana de Hispania¹

Fernando Quesada Sanz

Universidad Autónoma de Madrid





QUESADA SANZ, F. (2020-21):

"El contexto cronológico e histórico de la destrucción del asentamiento ibérico en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Nuevos datos en el marco de conflictos a gran escala durante la conquista romana de Hispania" M. Bendala, R. Castelo (Eds.) *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica 40 años después. Simposio conmemorativo de los cincuenta años de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 51, 165-211.

RESUMEN/ABSTRACT

Se presentan nuevos datos sobre la cronología de la destrucción, matanza de habitantes y abandono del asentamiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), así como de sus posibles etapas previa y posterior. Estudios de una punta de flecha romana, nueva evidencia numismática y dataciones radiocarbónicas vienen a confirmar una horquilla para la destrucción del poblado entre c. 150-125 a.C. Se argumenta en detalle la propuesta de que el contexto de este suceso se relaciona con la campaña de Serviliano en 142-141 a.C. en el contexto de las guerras de Viriato.

We present new data on the chronology of the destruction, mass-murder of its inhabitants, and abandonment of the Iberian Iron Age settlement at 'Cerro de la Cruz' (Almedinilla, Córdoba), and also of its previous and later phases. The study of a Roman arrowhead, new numismatic evidence and Radiocarbon dates, all confirm a time-span between 150-125 BC for these events. We discuss in detail the arguments for linking this archaeological event to Servilianus' campaign of 142-141 BC within the context of the Lusitanian Wars against Viriathus.

Palabras clave: Cultura Ibérica, conquista romana, romanización, guerra, cronología, numismática, armas.

Key words: Iberian Iron age culture, roman conquest, warfare, chronology, numismatics, weapons.

INTRODUCCIÓN. UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL MUNDO IBÉRICO EN LA ALTA ANDALUCÍA

Este trabajo forma parte de los resultados de un proyecto de investigación de larga duración y amplio alcance desarrollado por nuestro Grupo de Investigación UAM-*Polemos* sobre la Cultura Ibérica en la Alta Andalucía, en particular en el sureste de la Provincia de Córdoba, con especial énfasis en su etapa crepuscular, desde finales del s. III a.C. El Proyecto, aunque tiene una larga protohistoria que se remonta a los años ochenta del pasado siglo, se desarrolla con continuidad desde que en el año 2006 retomamos, a iniciativa del Ayuntamiento de Almedinilla, las excavaciones en el asentamiento ibérico del Cerro de la Cruz, que se habían interrumpido desde la conclusión de Proyecto de Investigación General de la Junta de Andalucía sobre la Cultura Ibérica en la Subbética cordobesa, cuyos resultados se publicaron ampliamente en su momento (en último lugar y como síntesis, Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Entre 2006 y 2014 realizamos un total de cinco campañas de excavación y cuatro de estudio de materiales en el Cerro de la Cruz, primero dentro del marco de un Convenio Específico de colaboración entre el Ayuntamiento de Almedinilla y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) y luego en el de sendos Proyecto del Plan Nacional de Investigación³. Estos trabajos vienen siendo objeto de numerosas publicaciones sobre aspectos específicos (de lo que esta es una más) y de un primer trabajo de síntesis de carácter más divulgativo (Muñiz y Quesada, 2010).

El éxito del modelo de nuestro trabajo y su impacto en la faceta de Difusión de la Investigación y Transferencia del Conocimiento llevó a contactos con otros ayuntamientos del sur de la provincia de Córdoba, entre la Subbética y la llamada Campiña Alta (López Ontiveros, 1999), para generar un amplio Proyecto que abarca ahora una amplia zona discontinua entre Montemayor y Almedinilla (Figura 1), dentro siempre de un diseño que busca abordar problemas específicos del ámbito de la Cultura Ibérica. El modelo empleado



ha sido siempre similar -mejorado en cada caso-, y basado en la sinergia entre diferentes entidades⁴, y la independencia de financiación y permisos administrativos entre los diversos subproyectos, de manera que cualquier problema en uno de ellos no afecte al resto (Moreno *et al.*, 2020).

Así pues, nuestras actividades se desarrollan ahora en cinco grandes líneas paralelas y relacionadas:

En primer lugar, el Proyecto sobre Almedinilla, ahora en fase de redacción y publicación de la Memoria Final. En segundo lugar, la excavación completa, restauración y puesta en valor del complejo aristocrático ibérico del Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba), con excavaciones que se iniciaron entre 2012-2015 y continúan hasta la actualidad asociadas a la fase final de protección, restauración y puesta en valor del yacimiento, así como de su estudio en relación con el *oppidum* ibérico-romano de *Licabrum/Igabrum* entre el s. V a.C. y la conquista romana (Luna y Moreno, 2002). Estos trabajos ya han generado una notable labor de investigación en forma de TFMs (ver Camacho, 2013; Merino, 2016), publicaciones científicas (Merino, Quesada y Montes, 2019; Moreno *et al.*, 2020; Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2015; Seco *et al.*, 2018) y divulgativas (Quesada y Moreno, 2015, 2016; Quesada *et al.*, 2021).

En tercer lugar, la realización de una amplia serie de trabajos de prospección y excavación arqueológica en el Municipio de Montemayor, en relación con los campos de batalla cesarianos de los años 49-45 a.C. y el asedio del *oppidum* ibérico de *Ullia*. Dichos estudios, cuya dirección de campo ha correspondido a J. Moralejo y (en la excavación de 2019) a J. Robles, se iniciaron en 2018 y continúan en la actualidad. En la campaña de 2018 se localizó por prospección electromagnética y se excavó con todo rigor un carro ibérico, hallazgo que tuvo gran impacto mediático por su espectacularidad (Quesada y Moralejo, 2020).

En cuarto lugar, y aparte de los TFMs ya mencionados, están en curso y muy avanzadas dos

Tesis Doctorales, una a cargo de M. Camacho dedicada al estudio territorial de los llamados 'recintos fortificados' de la llamada 'Baja Época' o 'Ibérico Tardío' en la zona de contacto entre la Campiña y la Subbética en torno al municipio de Cabra; y otra por J. Robles sobre monumentos con relieves escultóricos ibéricos fitomorfos en la Alta Andalucía, a partir de ejemplos hallados en La Merced.

Por fin, y en quinto lugar, nuestro trabajo está muy vinculado, y hay una estrecha colaboración, con otros equipos que trabajan sobre el Ibérico Tardío en la Alta Andalucía y el proceso de implantación romana. Por un lado, destacamos la larga colaboración con los equipos que trabajan en el yacimiento de Torreparedones en Baena (*Bora* o *Ituci*, según diversas interpretaciones, *vid. infra*), y en particular con el director de los trabajos y del Museo de Baena, J.A. de la Morena, que ha dado ya sus primeros frutos publicados con el estudio de la fortificación de la puerta oriental de la ciudad romana (Robles *et al.*, 2021). Su datación, finalmente resuelta, no es ni bárquida ni tampoco augustea imperial, sino de un momento inmediatamente posterior a las guerras civiles cesarianas entre el asesinato del dictador (44 a.C.) y el ascenso al poder de Octaviano. En este periodo se inicia un proceso de monumentalización urbana, en general denominado 'augusteo' pero que, en el caso de Torreparedones, tiene todavía muy presente las inmediatas guerras civiles y por tanto se sustancia en una puerta que mantiene intactas sus capacidades puramente militares.

En la misma línea de colaboración estrecha con otros equipos hermanos, nuestros trabajos nos han llevado a una estrecha vinculación con el Grupo de Investigación del Instituto de Arqueología Ibérica de Jaén que, dirigido inicialmente por A. Ruiz y M. Molinos, y actualmente por J.P. Bellón y C. Rueda, trabaja (entre otras muchas cosas) en campos de batalla y contextos bélicos de la Segunda Guerra Púnica y el periodo inmediatamente posterior. Con ellos venimos colaborando en publicaciones sobre Baecula-Las Albahacas (Bellón *et al.*, 2015; Quesada, 2015; Quesada *et al.*, 2015), el asedio de *Iliturgi* (Bellón *et al.*, 2021; Lechuga



et al., 2021) o armas y esculturas de guerreros de Atalayuelas y Piquía (Quesada *et al.*, 2019; Quesada y Rueda, 2017).

Todas estas actividades encadenadas por nuestro Grupo de Investigación abarcan todo el desarrollo temporal de la Cultura Ibérica. Excluyendo las colaboraciones específicas con otros Grupos de Investigación, nuestros estudios se desarrollan pues sobre:

a.- Periodo Ibérico Pleno en los siglos V-IV a.C.: En el edificio A o antiguo y monumento del Cerro de la Merced (cf. Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2021); en la zona de la muralla de *Igabrum*/Cabra (Luna y Moreno, 2002, en estudio por M. Camacho y A. Moreno); en el carro ibérico en la antigua zona de necrópolis en el Cerro de la Horca, al norte de Montemayor (Quesada y Moralejo, 2021).

b.- El periodo de las Guerras Púnicas y conquista romana entre c. 237 a.C. y c. 100 a.C.: en la fase final del Cerro de la Merced (Quesada *et al.*, 2021) y en el asentamiento del Cerro de la Cruz, destruido a mediados del s. II a.C. (*vid. infra*).

c.- La consolidación de la conquista romana y las Guerras Civiles en el s. I a.C.: en estudios puntuales como el Guerrero de las Atalayuelas (Quesada y Rueda, 2017) y los campos de batalla de época cesariana, a mediados del s. I a.C. en el entorno de *Ullia*/Montemayor (Quesada y Moralejo, 2021).

En las páginas que siguen nos centraremos, por obvias razones de espacio, sólo en una de las múltiples tareas que desarrollamos en la actualidad. En concreto, presentaremos nuevos datos arqueológicos sobre el momento de destrucción del asentamiento del Cerro de la Cruz, incluyendo nuevos hallazgos numismáticos, cerámicos, armamentísticos y análisis de Carbono 14, que confluyen en confirmar y ayudar a precisar la datación que veníamos proponiendo hasta ahora. Además, reflexionaremos sobre el contexto histórico de esta destrucción

EL CERRO DE LA CRUZ Y SU DESTRUCCIÓN INTENCIONADA

Dominando desde el este/sureste la población actual de Almedinilla, y la villa romana imperial de El Ruedo al norte, se alzan las imponentes laderas del Cerro de la Cruz (Figura 2). Es bien conocido por haber sido objeto de excavaciones ya desde mediados del s. XIX y muy principios del XX, cuando ni siquiera existía una definición de la 'Cultura Ibérica' como tal (Quesada, Moralejo y Kavanagh, 2010), excavaciones retomadas luego a mediados de los años ochenta del s. XX, primero bajo la dirección de D. Vaquerizo (1990) y luego por un equipo más amplio (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001). Hoy se puede hablar de la historia arqueológica del yacimiento sobre el cerro como la de un 'drama en tres partes', según titulamos una de nuestras monografías (Quesada y Muñiz, 2010). Y esto porque sucesivamente se reconoce en el yacimiento un sistema de trincheras y fortificaciones de la Guerra Civil española (1936-1939) (Muñiz, 2010), un pequeño poblado medieval de época emiral islámica, fechable entre mediados del s. IX y principios del s. X d.C. y destruido por un incendio (Quesada *et al.*, 2012; Carmona, 2010 y González, 2010); y un importante conjunto de poblado y necrópolis ibérica aledaña de los siglos IV-II a.C. (Vaquerizo, 1988; Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001; Quesada, Muñiz y López, 2014; Abelleira *et al.*, 2020). Las tres fases de ocupación están separadas entre sí por un milenio, y las tres se caracterizan por contextos de violencia y guerra.

El Cerro de la Cruz ocupa un cerro rocoso de forma aproximadamente triangular (Figuras 3 y 4). Sus laderas norte y oeste caen muy escarpadas sobre el cauce del río de Almedinilla; el acceso a pie es muy difícil, e imposible para caballerías y carros. Por el contrario, el acceso desde el este y sureste, aunque con pendientes elevadas, es factible incluso para vehículos de tracción animal. No tiene una superficie amesetada amplia en su cima, pero la ladera meridional es **relativamente suave y amplia**, lo que permite **acomodar construcciones** si se edifican en terrazas, o **al menos siguiendo** las curvas de nivel, **como en muchos pueblos actuales** de la zona (Figura 5).



Tras los trabajos más recientes el sector central, excavado en una superficie de en torno a 1.000 m², muestra las trazas de un urbanismo elaborado y de manzanas de casa de gran volumen y complejidad, en planta y altura, muy diferentes de las modestas estructuras edificadas con intenciones didácticas a la entrada del poblado, propias de cronologías del s. IV a.C. y poco representativas en volumen, altura y complejidad, de la realidad arqueológica del yacimiento visible hoy. El bloque central de estructuras excavadas es una manzana rectangular de unos 25 m. de largo por 15 de ancho); al norte aparece otra, trapezoidal, también de 15 m. en su lado mayor norte-sur (Figura 5). Ambas dan a calles bien trazadas a cordel, completamente rectas. Estas amplias manzanas están aterrazadas, con cada cara asomando a calles a distintos niveles y siguiendo las curvas de nivel. Las viviendas cuentan, por lo general, con semisótano, una o dos plantas, y probablemente azoteas enlazadas entre sí, con muros de carga de en torno a dos codos púnicos de ancho, además de algunos patios a cielo abierto (e.g. Figura 5, espacios V y AB). El plano general refleja una construcción sistemática y planificada sin que se produjera ulteriormente y a lo largo de un periodo largo un crecimiento 'orgánico' que modificara la trama básica inicial. En cambio, dentro de cada bloque, y dentro de algunos patrones estructurados (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001), hay variaciones de tabicado y espacios. Este modelo bien estructurado se va documentando de manera creciente en poblados ibéricos, incluso desde fechas muy antiguas, como en Puente Tablas en Jaén, o más allá aún en Tejada la Vieja en Huelva, por lo que no es necesario recurrir a una presencia externa –púnica o romana, por ejemplo- para explicar la regularidad de la traza que se aprecia en el Cerro de la Cruz. El asentamiento estuvo probablemente fortificado, al menos en su vertiente oriental, según se aprecia en algunos tramos de muro visibles recientemente por la acción erosiva en la pendiente.

Son muy pocos los poblados ibéricos excavados en extensión en Andalucía. El del Cerro de la Cruz es hoy por hoy uno de los mejores ejemplos conocidos en la Península Ibérica de urbanismo, arquitectura y técnicas edilicias

ibéricas, gracias a la espectacular conservación de los restos (Quesada, Kavanagh y Moralejo, 2010; Quesada, Muñiz y López, 2014).

Las cuatro campañas de excavación de 2006 a 2009 han solventado cualquier posible duda: el incendio que destruyó el asentamiento fue intencionado y con voluntad de arrasarlo. Además, y junto con el área central, contamos con la información de una serie adicional de sondeos que abarcan casi 200 metros en sentido oeste-este desde el cortado sobre el río Almedinilla hasta la probable zona de la puerta principal del poblado, y unos 70 m. de eje menor en sentido norte sur, hacia la zona más baja. Todos muestran una destrucción completa con densos paquetes de cenizas y muros abrasados, cociendo incluso adobes (Figura 6) y en muchas estancias conservando una enorme densidad de materiales (Figura 7) (Quesada, Muñiz y López, 2014, 239 ss.).

Sobre los suelos de las estancias aparece en muchas habitaciones un grueso nivel repleto de material completo, aplastado y triturado por los derrumbes de techos y muros; hay decenas de vasos cerámicos enteros en cada habitación, a veces grandes ánforas o recipientes contenedores, en otras vasos de transporte o vajilla; en algunos casos es posible identificar una estancia dedicada al trabajo de transformación de alimentos y otra aneja al almacenamiento (e.g. Vaquerizo, Quesada y Murillo, 1992). Instrumentos agrícolas, recipientes de metal (bronce o plomo), elementos de carro incluyendo ruedas, arcos de caballo, esteras calcinadas de esparto o fibra trenzada... el repertorio de objetos *in situ* es abrumador. A menudo, cuando un vaso quedó sepultado por vigas ardiendo, aparece totalmente calcinado, su superficie recocida en un ambiente reductor, tomando un color gris, mientras que un vaso vecino mantiene la característica coloración crema. En otras estancias o patios a cielo abierto aparecen molinos rotatorios de piedra, todavía con grano para moler o harina calcinada (Arnanz, 2000; Quesada, Kavanagh y Lanz, 2014; Kavanagh, Lanz y Quesada, 2019); o adobes apilados en un patio, preparados para una reforma u obra nunca llevada a cabo (Figura 8); o restos de telares con



decenas de pesas de barro. Algunas estancias –muchas de ellas eran almacenes semisubterráneos o de planta baja en edificios mayores– aparecen colmatadas de material, otras casi vacías, pero todo indica que cuando se produjo el derrumbe de techos y muros se estaba realizando una amplia variedad de actividades cotidianas, y que no hubo tiempo para retirar casi ningún objeto. Todo este material sepultado aparece parcialmente quemado, con zonas cubiertas de cenizas, trozos de madera carbonizada, restos de los techos y vigas caídas, y otras zonas directamente cubiertas por gruesas capas de muros de tapial y adobe caído.

Por supuesto, la prueba definitiva e indudable del carácter intencionado y violento de la destrucción del asentamiento fue el hallazgo, en las excavaciones de 2006 y 2009, de una serie de restos humanos con muestras visibles de salvajes golpes de arma blanca *perimortem* (López Flores, 2010, 2010b y López, Quesada y Muñiz, 2013). Al menos dos de ellos, ambos adultos varones jóvenes de entre 21-25 y 30-35 años (UE1401 y 1402 (Figura 9) fueron muertos a golpe de arma blanca, y quedaron tirados sobre el pavimento de la calle XXV (UC1398). Están justo frente a la puerta de la estancia I(=AF) (Figura 7), en el punto donde esta vía pública desemboca en la 'plaza' XXVI (Figura 5). Un muro medieval emiral (*vid supra*) corta la calle en ese punto, de modo que las dos cabezas y parte del torso de un individuo han desaparecido, aunque la limpieza de la estructura (UC1358) ha permitido localizar entre la tierra y barro que traba las piedras (US 1392) un molar, un canino, fragmentos de pómulo derecho, fragmentos de radio y cúbito todavía en articulación parcial y otros huesos que pertenecen a los dos esqueletos. Los dos esqueletos muestran diversas heridas *perimortem*, aparte de otras posibles no conservadas en el registro óseo (Etxebarria *et al.*, 2005-06; 2003), que demuestran un salvaje ensañamiento.

El individuo 1401 recibió un golpe de arma blanca dirigido hacia el cuello que en cambio le seccionó casi completamente la escápula (omóplato) derecha, y cuyos rasgos antropológicos son compatibles con una herida *perimortem* (Figura 9, derecha centro). Además, presenta

otra herida igualmente grave: una mutilación **parcial del fragmento** de la espina ciática del **coxal derecho** con los bordes lisos y limpios, sin signos de regeneración ósea. Es una lesión *perimortem* por instrumento cortante cuando el individuo, probablemente, estaba de espaldas al agresor y ligeramente agachado; el golpe, tajante, vino desde detrás y en oblicuo desde arriba (Figura 9, derecha, cuarta desde arriba). Los restos de falanges de dedo de 1401 que indican exposición al calor en algún hueso de la mano son quizá resultado de tortura, ante la falta de otros signos de calcinamiento de los cadáveres o del terreno en ese punto.

Por su parte, el individuo 1402 (también adulto joven varón), cuyas extremidades aparecen trabadas con las de 1401, como si en la agonía se hubieran unido, presenta una postura extremadamente forzada. Un golpe de arma blanca casi le seccionó la pierna a la altura del tobillo, cortando por completo el peroné y casi amputando la tibia, quedando frenado el golpe en su maléolo, más ancho y sólido (Figura 9, derecha abajo). Se puede apreciar el punto en el que el filo del arma quedó embotado contra el maléolo. Hay además al menos otro golpe cortante violento en el muslo casi a la altura de la rodilla, aunque la lesión es menos evidente que en los otros casos, y no es posible asegurar si el golpe seccionó por completo el fémur (Figura 9, derecha, segundo desde arriba). Por si todo esto fuera poco, entre los huesos hallados dentro de la fábrica del muro medieval hay un fragmento de radio derecho de individuo masculino adulto, casi con seguridad de 1402, con un profundo corte en diagonal en el codo, desde el exterior hacia el interior (Fig. 9, derecha, arriba). Se aprecian pues amputaciones o casi amputaciones en piernas y brazos, que recuerdan por ejemplo las heridas producidas en los prisioneros torturados y ejecutados en La Almoína de Valencia hacia el año 75 a.C. (Escrivá, Ribera y Vioque, 2010). La postura de los cadáveres, con las piernas y los brazos entrelazados parcialmente y en gestos muy forzados, indica una agonía sobre el suelo. La ausencia de fíbulas, broches y otros elementos de adorno personal indica que quizá estuvieran desnudos en el momento de la muerte (Figura 10).



Sobre ambos esqueletos aparece el derrumbe de la estructura inmediata al norte (espacio I) que cubrió rápidamente los cadáveres, antes de que pudieran ser alterados por animales carroñeros.

Si avanzamos por la calle XXV en pendiente descendente, hacia el oeste (Figura 5), llegamos a la altura de una serie de estancias a la derecha (almacenes y el patio V). La secuencia de derrumbe y destrucción en esta zona es la misma de otros puntos del poblado. Aquí la mayor parte del espacio estaba relleno por un potente derrumbe de adobes y tapial caídos desde el norte y este (US 1004=1207), solidificados por precipitación química y endurecidos por el calor en la parte oriental del espacio (US 1014=1269) hasta convertirse en una masa durísima y compacta de escombros que cubrían un nivel de suelo con material quemado (US 1060) y, entre otras cosas, dos molinos circulares. Junto a las paredes se documentaron varias tinajas de tipo ibérico y un ánfora greco-italica completa de tipo avanzado, similar a otra media docena de piezas halladas en diversos lugares del yacimiento (e.g. Figura 7). Dentro de este derrumbe masivo (US1060, US1014 y US 106) hemos identificado un buen número de huesos humanos, unos quemados y otros no, y algunos de ellos en conexión anatómica (López Flores, 2010). Corresponden a un mínimo de tres individuos (NMI) por repetición de la diáfisis proximal de dos cúbitos derechos y la incompatibilidad de diagnóstico de sexo, dos varones y una mujer. Al menos dos de ellos estaban en la planta superior, quizá escondidos o acorralados por el fuego; el derrumbe los aplastó y dejó sus cuerpos entre los escombros, donde se calcinaron, si es que no se quemaron antes. Restos de un sexto individuo no quemado y en mal estado, se han hallado sobre el nivel del suelo de la calle XXV, frente al patio, en un nivel erosionado y muy superficial.

La postura de los dos cadáveres mejor conservados sobre la calle muestra claramente que fueron abandonados sobre el suelo, y que no sufrieron ningún tipo de tratamiento funerario: ni siquiera fueron recogidos para ser cremados, según el ritual funerario ibérico universal. Todo ello es de nuevo testimonio de una acción muy

violenta consistente con una acción de represalia o castigo a gran escala, más que con un combate, dada (salvo una pieza sobre la que volveremos enseguida) la ausencia de evidencia de batalla.

LA CRONOLOGÍA PROPORCIONADA POR EL REPERTORIO CERÁMICO

Como ya se ha ido publicando progresivamente (en mayor detalle, Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001 y Quesada, Muñiz y Flores, 2014), contamos con toda una gama de conjuntos cerámicos consistentes entre sí que permiten afinar considerablemente la fecha de destrucción del yacimiento en una horquilla de c. 150-125 a.C.

La propuesta deriva de un conjunto reducido pero coherente de cerámicas de barniz negro (sobre todo Campanienses A) (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001, 209 ss.) que es característico de las décadas centrales del s. II a.C., lo que han confirmado una y otra vez especialistas en estos materiales analizando las piezas originales (J. Principal, com. pers.; A. Adroher, com. pers.; J.J. Ventura, com. pers.)⁵.

Proporciona también una cronología coincidente con la aportada por la cerámica de barniz negro el amplio conjunto (Ferrer, García Vargas 1994) de ánforas de tipo Ramón T-9.1.1.1/ 'campamentos numantinos' (Sanmartí 1985; Ramón 1995:226 ss.; bien fechadas en Numancia c. 133 a.C. pero también en la región gaditana de donde proceden (Saéz y Díaz, 2007; Saéz, 2008; Saéz, 2009, 648 ss.), y donde algunos ejemplares con estampillas de peces (Muñiz, de Frutos, Berriatua 1987, 502) confirman el contenido de salazones de pescado sugerido por la boca ancha y el cuerpo cilíndrico (Figura 11).

Lo mismo ocurre con las ánforas grecoitalicas avanzadas (Figuras 7 y 11) de tipo Will E (Will 1982; también Manacorda, 1986; Tchernia 1986, 309-318)⁶ con una cronología dentro del s. II a.C. y una tipología muy cercana a contextos de c. 150 a.C. en la etapa de la conquista romana de la Meseta en c. 150-130 a.C. (Burillo 2006) y que probablemente procedan (tenemos



pendientes estudios comparativos) de la bahía gaditana (Pérez Rivera, 2001; Saéz Romero y García Vargas, 2016), junto con el tipo grecoitalico antes citado.

A estos conjuntos más numerosos de contenedores cabe añadir en el Cerro de la Cruz la aparición ocasional de cazuelas de cocina y morteros de tipo itálico, aunque no necesariamente de esa procedencia, como cazuelas de la forma Vegas 14 (cf. Vegas, 1973; Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001, 212 y Fig.77) (Figura 11), así como o imitaciones muy precisas de cerámicas importadas, como formas 68L de CA o cubiletes. etc. (cf. Quesada, López, Muñiz 2014, 254 ss.).

Los datos que apuntan a una cronología de c. tercer cuarto del s. II a.C. (c. 150-125 a.C.) para los contextos más concretos que hemos venido comentando (restos humanos de la calle XXV y espacio I adyacente; patio V calle abajo, ver Figura 5) son coherentes con el cuadro general descrito antes. El pavimento de la misma calle XXV (UC1398) contiene numerosos fragmentos de cerámica machacada y apisonada; justo a los pies del individuo que hemos identificado como 1402 se identificó, formando parte de dicho pavimento, un fragmento muy pequeño de Campaniense A sin forma; casi encima de los cadáveres, pero en una zona algo más removida para ser por completo fiable, apareció también un fragmento de borde de F36L (US 1351, J15). Más significativo es el material de la planta baja, y del piso alto derrumbado, de la estancia I, pequeño almacén de forma trapezoidal, que se abre directamente a la calle a la altura de los esqueletos (Figuras 5 y 7). Sobre el nivel del UC1423, en el contexto US1370 aparecieron, aplastadas pero completas, hasta cinco grandes ánforas de modelo ibero-púnico tardío de nuestro Tipo 53100, el más frecuente en el poblado, idénticas a las de la sala III (Figura 15)⁷. Junto a ellas, intacta, un ánfora grecoitalica tardía que en el momento de la destrucción de la segunda planta debía estar vacía y apareció colocada boca abajo. Junto con estas piezas de gran volumen, otras como una fibula tardía de bronce de pie vuelto con esquema de La Tène. Además, entre el potente derrumbe de

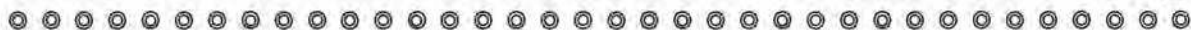
tapial que rellenaba la habitación (US 1384), resultado de la caída de la planta superior y los gruesos muros, apareció una gran cantidad de material más fragmentado y revuelto, entre el que nos interesa ahora un cubilete de imitación de paredes finas de nuestro tipo 33200 y otra ánfora grecoitalica, incompleta, del tipo habitual en el yacimiento, además de un fragmento de barniz negro, quizá de la especie 7740 de Morel (1981) de fecha perfectamente compatible con el promedio del s. II a.C.

Situación idéntica encontramos en el patio V y el espacio de la calle adyacente (Figura 5), donde sobre el suelo del patio y en el derrumbe que lo rellena, y junto a los restos mencionados de al menos otros cuatro seres humanos, encontramos ánforas ibero púnicas, un ánfora grecoitalica completa, una cazuela de pasta roja bizcochada probablemente itálica (tipo Vegas 14), fragmentos de imitaciones locales de copas de Forma 68L (ahora GBR 68) y seis fragmentos de imitaciones locales de la forma 36L de barniz negro (GBR36), una producción estudiada sobre todo por A. Adroher en el contexto de Andalucía Occidental durante los siglos II-I a.C. bajo la denominación de 'cerámica gris bruñida republicana' (Adroher y Caballero, 2008; Adroher, 2012) que puede aparecer también en contextos algo más tardíos, incluso del s. I a.C.

En conjunto pues, las dataciones sobre material cerámico en los niveles de uso en el momento de la destrucción del asentamiento, tanto en las primeras excavaciones es como en las más recientes, es consistente con una datación en las décadas centrales del s. II a.C. y, más precisamente, en el tercer cuarto de dicha centuria.

NUEVOS ELEMENTOS PARA LA DATACIÓN

Presentamos a continuación por vez primera nuevas pruebas para esta datación, de naturaleza distinta al repertorio cerámico pero consistentes con él, aunque primero no dejaremos de presentar también algunos materiales que nos llevan a cronologías más antiguas y más recientes de mediados del s. II a.C., y que conviene, primero, presentar, y luego, explicar.



Elementos anteriores

La datación propuesta en torno a 150-125 a.C. es consistente pese a que, como es sabido y nunca hemos ocultado, buena parte -si no la mayoría- de los materiales de la necrópolis se pueden remontar al s. IV a.C. (Vaquerizo, 1988; Abelleira *et al.* 2020), lo que plantea un problema distinto que no abordamos aquí, y que tiene que ver tanto con: (a) la amortización de materiales antiguos en necrópolis de fecha más avanzada (fenómeno bien documentado en el sureste peninsular, y en la propia Andalucía, y que es bien detectable, con seguridad, solo cuando la pieza antigua es obviamente anterior al resto del contexto (la 'dama de Galera' es un ejemplo que salta a la mente) o cuando se asocian piezas antiguas y más recientes en el mismo ajuar, sobre todo en el caso del barniz negro (García Cano, 1999); como con (b) la más que probable existencia de una fase anterior del propio asentamiento en el mismo Cerro de la Cruz, probablemente más cerca de la cima, y detectable quizá en algunas estructuras del sector central.

Esta fase antigua es discernible por ejemplo al analizar determinadas producciones halladas en el Cerro de la Cruz. En ciertas unidades estratigráficas del hábitat, que sistemáticamente son superficiales, asociadas a masas de barro o en fosas medievales, etc. hemos documentado cerámicas más antiguas a las que colman las estancias en el momento de la destrucción. En concreto, contamos con un cierto número de fragmentos de cerámica estampillada, datable con toda probabilidad en el s. III a.C. Son siempre fragmentos pequeños, que nunca proporcionan un vaso casi completo o un perfil entero, justo al contrario del patrón de los vasos de otras clases y categorías, muy fragmentados pero casi completos, que aparecen sistemáticamente en los niveles de uso y destrucción. Interpretamos estos fragmentos de cerámicas estampilladas como parte de una fase anterior del poblado, quizá ladera arriba, quizá -aunque menos probablemente- en el mismo sector (Dpto. F, extremo meridional de las terrazas), pero ya fuera de uso en el momento de su destrucción (puede hallarse un estudio detallado

de estas producciones en Camacho, Saldaña, Quesada, 2014, 451 ss.). Lo mismo ocurre con muy escasos fragmentos de barniz negro ático o precampaniense de los siglos IV-III a.C. que, al contrario que formas de Campaniense del s. II a.C., no permiten nunca reconstruir formas completas (Vaquerizo, Quesada y Murillo 2001, 210).

Elementos posteriores

En el otro extremo de la horquilla cronológica, conviene recordar que hay objetos muy concretos e infrecuentes que nos llevan a una cronología posterior, pero que conviene traer aquí. Uno de ellos, significativo, es un denario, única moneda de plata hasta ahora en contexto excavado (Vaquerizo, Quesada, Murillo 1991, 187-188 y 221, Lam. 1). Presenta en anverso cabeza galeada de Roma a la izquierda, con gráfila; en el reverso cuádriga a la derecha y bajo línea de exergo leyenda L. SATVRN; además de marca de control S bajo las patas delanteras de los caballos. Se trata de un denario del tipo 317/3b de Crawford (1974, I, 323-24 y Pl, XLII)⁸, acuñado por L. Apuleyo Saturnino en 104 a.C., aproximadamente cuatro décadas después de la fecha que proponemos para el violento fin del asentamiento. Sin embargo, y esto es relevante, al contrario que media docena de ases de bronce del s. II a.C., este denario se halló en un nivel de superficie revuelto con materiales medievales e ibéricos en la cuadrícula L16, marcador previo a la aparición de estructuras, sobre la vertical, pero muy por encima y separado de él por un gran nivel de derrumbe, del patio AB en el sector norte de la excavación (1989).

Por otro lado, en algunos puntos del millar de metros cuadrados excavados se han hallado hasta seis fragmentos muy pequeños (nunca mayores de 15 cm. de longitud máxima) de tejas planas de tipo romano, cuatro de ellos con pestaña y uno plano. Uno de los fragmentos procede de la limpieza de un perfil de las excavaciones de 1985 realizada en 1989, con mucha degradación; tres, de rellenos de fosas medievales emirales (*supra*). Solo dos pequeños fragmentos se hallaron asociados a los fragmentos de *terra sigillata* imperial que mencionamos a continuación⁹.



Por fin, conviene dar a conocer la aparición de cinco fragmentos de tres vasos diferentes de época romana imperial temprana, en el s. I d.C. (Carrillo, 2016; M. Bustamante com. pers.) todavía en fase de estudio. Los restos muy incompletos de dos de estos vasos aparecieron junto a dos pequeños fragmentos de tegula en la US 1165: se trata de una forma 37 de *TSH* del s. I d.C., quizá de Andújar, y de una pieza problemática, quizá imitación de Ritterling 8, quizá del s. I d.C. también. Restos de otro vaso (2 frags.), una forma Drag, 37, quizá gálica, datable en la segunda mitad avanzada del s. I d.C., aparecieron en la US 1142. La US1165 es especialmente problemática, ya que se trata del relleno adyacente a la cara oeste de una de las grandes zapatas de hormigón (en cuadrícula H13, Figura 5) excavadas en los años noventa del s XX a iniciativa del Museo de Almedinilla o de su Ayuntamiento para sostener la cubierta que hoy protege el núcleo del yacimiento¹⁰. Contiene los fragmentos mencionados de *sigillata*, *tegula* y un borde de *dolium*. Se encuentra sobre una madriguera de gran longitud, y bajo la US1095 superficial con material mezclado medieval, superficial y moderno. Al estar en la zona de afectación de la gran excavación realizada para la zapata de hormigón es difícil estar seguro de la procedencia de esta bolsada de tierra. En cuanto a la US1142, donde aparecen los otros dos vasos romanos de época imperial, está muy próxima a la anterior, pues se adosa a la cara sur de la gran zapata de hormigón, y el material es fundamentalmente ibérico y medieval.

Parece pues claro que esta bolsada de cerámicas del s. I d.C., mezcladas con cerámica ibérica y medieval, en un contexto masivamente alterado por la excavación con máquina excavadora, sin paralelo en todo el resto del yacimiento, es intrusiva en la cota relativamente baja (aunque muy por encima de cualquier nivel de suelo ibérico) en que aparece. Aunque no creemos probable que se haya producido por echadizo de material mezclado procedente de otro lugar en el momento de realizar la obra. Es desde luego un caso único en todo el contexto cronológicamente homogéneo y muy anterior del yacimiento. Dado que incluso en el s. IX

d.C. todavía eran visibles algunos de los restos de muros ibéricos sobre los que se asentaron otros medievales, es seguro que las ruinas del asentamiento ibérico de c.150 a.C. serían visibles a mediados del s. I d.C. Cabe pues perfectamente que estos restos sean producto bien de alguna visita ocasional en el s. I d.C., quizá por gentes de la alquería o granja que estuvo cien o ciento cincuenta metros ladera debajo de la ladera sur del poblado, y que fue detectada en prospecciones intensivas (Vaquerizo, Quesada, y Murillo, 1991, 175-178 y Figs. 4-8; Quesada, Kavanagh y Moralejo, 2010,92). Una explicación alternativa a la presencia de estos fragmentos es la propuesta de J.R. Carrillo (2016), asociada a las prácticas agrícolas romanas de época imperial.

NUEVOS DATOS PARA LA FECHA DE DESTRUCCIÓN

Punta de flecha bipiramidal

Otra de las novedades que aportamos ahora es el hallazgo, a menos de un metro de los esqueletos de la calle XXV (Figura 10, derecha), de una punta de flecha de tipo bipiramidal, o 'dardo' como se la denomina en algunas publicaciones. Desmiente pues lo que dijimos en su momento sobre la ausencia de cualquier elemento de combate en las calles (Quesada, López y Muñoz 2014, 253).

En efecto, las armas y otros objetos asociados a menudo -pero no necesariamente- con lo bélico (como bocados o espuelas) son muy escasas en el Cerro de la Cruz. En la Figura 12 recogemos, sobre un croquis del estado de la excavación en 2007, las armas entonces conocidas, a las que apenas hay nada que añadir. Pero quizá lo más relevante sea precisamente esta punta de flecha, que a menudo se confunde con un punzón, de un tipo que aparece literalmente a cientos en lugares exclusivamente militares como en los campos de batalla peninsulares entre finales del s. III a.C. y época cesariana, a mediados del s. I a.C. (Figura 13). Se trata de un tipo de punta perforante de entre 3 y 10 cm. de longitud, de forma bipiramidal muy alargada con sección cuadrada, con una parte a veces



algo más larga que la otra, y un peso que oscila entre algo menos de dos y quince gramos tras restauración (Figura 13).

La punta de Almedinilla mide 7,5 cm. de longitud y 0,45 cm. de ancho en la zona central de sección cuadrada. El metal estaba exfoliado y en mal estado, quizá por haberse hallado cerca de la superficie en pendiente, a aproximadamente un metro del cadáver 1401 (Figuras 5 y 10) (ALM09/1352/817/9-VII-09 (N.inv. 3672). La US 1352 es definida como "*Tierra extremadamente compacta formada principalmente de arcillas, con inclusiones cerámicas. Podría tratarse de un nivel de calle. Posible nivel de uso de una calle ibérica*", y se excavó, algo ladera abajo, justo antes de la aparición de los esqueletos.

El tipo es muy frecuente -el más frecuente con 217 piezas localizadas hasta hoy- en el campo de batalla de Baecula-Las Albahacas (Jaén), en 207 a.C. (Figura 12 para dimensiones y pesos de los ejemplares hallados antes de 2012) (Quesada *et al.*, 2015,355-364) y se dan, en un contexto del año siguiente, en el asedio romano de 206 a.C. a *Iliturgi* (Jaén) (Bellón *et al.*, 2021, Fig. 11). Setenta años después son frecuentes en los campamentos romanos del asedio a Numancia en 133 a.C., pero también en el campamento de Renieblas III, que es quizá unas décadas anteriores (Schulten, 1927, Taf. 35; Luik, 2002, Abb. 90, 194-198; Jiménez, 2014 para Renieblas III), lo que proporcionaría un enlace entre las puntas de 207-206 a.C. y las de 133 a.C. Por alguna razón, en su momento estas puntas fueron denominadas como 'tipo Numancia' (Deyber, 2008) lo que -como suele suceder con todos los tipos denominados sobre yacimientos epónimos- lleva a confusión. Avanzando el tiempo, los 'dardos' bipiramidales siguen apareciendo en contextos sertorianos de primer tercio del s. I a.C. como el tipo A.II de Pereira en Vaiamonte (Pereira, 2015, Fig. 3; 2018,132 y Apéndice IV.2) y por fin en contextos cesarianos de mediada esa centuria, tanto en la Galia (Alesia y otros yacimientos, Deyber, 2008; Pou, 2008, *passim*) como en España (Montemayor, Quesada y Moralejo, 2021, Fig.11a; Osuna, Engel y Paris, 1999 (1903), Pl. XXXVII, 471 ss [115 ss.]).

Finalmente, algunas puntas se asocian ya a contextos próximos a las guerras cántabras de fines del s. I a.C. (Martínez Velasco, 2003,164 y Fig. 2).

Antes de los trabajos de Luik sobre Numancia estos objetos, que se conocían en numerosos yacimientos romanos, eran a menudo considerados punzones o simplemente 'rods' en contextos extrapeninsulares (Horvat, 1997,112; 2002,137), pero en la actualidad no se duda de su función, cronología y adscripción al mundo militar romano (e.g. Blé, 2015,163), aunque nada impide que ocasionalmente fuera empleado por otras tropas. O incluso empleado como punzón (ver consideraciones al respecto en Quesada *et al.*, 2015, 364).

Esta nueva punta de flecha es pues un nuevo elemento añadido al conjunto creciente de datos sobre el episodio de violencia brutal que acabó con el *oppidum* del Cerro de la Cruz y quizá con muchos de sus habitantes. Su más que probable asociación a los cadáveres encontrados en la calle XXV puede desde luego ser relevante. Hoy por hoy su cronología máxima abarca desde c. 210 a.C. a c. 30 a.C., y es por tanto perfectamente compatible con una datación de mediados del s. II a.C. (*infra*), pero no es suficientemente precisa. Para ello podremos recurrir a otros elementos.

Moneda de P. Cornelio Blasio (169-158 a.C.)

Aunque hay noticias del saqueo de numerosas monedas expoliadas de antiguo en el Cerro de la Cruz, en las excavaciones de los años ochenta sólo localizamos cuatro, y algunas más en las posteriores. Una ya ha sido comentada por su datación posterior al fin del poblado; las otras tres son denarios de tipo Jano-Proa, en buenos contextos arqueológicos y que permiten una datación a lo largo del s. II a.C. (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001, 225-227). Uno de los ases, al menos, podría ser una emisión de 157/156 a.C., de taller romano de la serie 197/188/187 de *RRC* (*ibidem* pp. 189 y Láms. II-IV).

A estas monedas podemos añadir ahora otra inédita cuya datación es bastante precisa (Figura 14). Apareció en el contexto



ALM06/1006/050/03-10-2006/n.inv. 4627, es decir, inmediatamente sobre el pavimento de la calle (XXV) en que aparecieron los cadáveres ya mencionados, y apenas diez metros de ellos calle abajo. La UE se define como "Pavimento de calle formado por un aglomerado de tierra con cal muy apisonada guijarros rodados de pequeño y medio tamaño, con algunas inclusiones de cerámica y huesos por lo general muy rodados y triturados."

Estamos pues en el mismo contexto que los cadáveres y el fragmento de campaniense A que apareció embutido en el mismo pavimento bajo los cadáveres; y en el mismo contexto del as 'Jano-Proa' antes mencionado, de c. 157/156 a.C.

Se trata de otro as romano de tipo Jano/Proa, con un módulo de 29 mm. y un peso de 24 gramos. El peso medio de los ases conservados de esta serie es de 24,12 gr., con un diámetro de 31,75 mm.¹¹. Su peso teórico es uncial, i.e. de 27,5 gr. muy cercano a su peso actual de entre 24 gr., lo que es consistente con el desgaste que presenta, adecuado además para unos 10-15 años de uso. Es pues un as uncial acuñado por el magistrado monetario P. Cornelio Blasio, como se aprecia en la inscripción de reverso (Crawford 1974, I, 240; *RRC* 189.1, o Sydenham/Haynes 1952, 370). Blasio es un miembro de la *Gens Cornelia*, y según Crawford (1974, Pl. XXX) la moneda se acuñó entre 169 y 158 a.C. El Crawford *online* actualizado mantiene la cronología de Crawford de 1974¹².

Hay en realidad varias propuestas de fechas posibles: 189 a.C. según Babelon (1885, 388-389); Periodo IV, 172-151 a.C. para Grueber (1910 n. 788, vol. I, 104); 150-133 a.C. para Sydenham y Haines (1952); 169-158 a.C. para Crawford (1974; vol. I, 240), todas en una horquilla perfectamente asumible para un contexto de destrucción del poblado en c. 150-140 a.C.

Dataciones radiocarbónicas

La siguiente aportación novedosa a la cronología de la destrucción del poblado procede de las semillas encontradas en grandes cantidades en las ánforas de la planta baja

(almacén de víveres) de la estancia III ('Sala de las ánforas') de la Manzana 2 Sur (Figuras 5 y 15).

Muchas de las ánforas de la estancia III estaban en el momento de destrucción del poblado llenas -o medio llenas- de grano, sobre todo cebada, pero también en algunas ánforas hubo aceitunas o uvas (Anf. 2) y otras debían estar vacías (Anf. 22). Todo ello según el análisis encargado a la Dra. Eva Montes en la UJA (Montes, 2015), y actualmente en fase final de preparación para su publicación (Montes y Quesada 2020). Las muestras fueron procesadas por flotación manual y tamizado en columna; fueron procesadas en el Laboratorio de Paleoambiente del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, donde fueron flotadas y/o tamizadas, secadas y analizadas. El material carpológico recuperado estaba en general en buen estado de conservación, lo que facilita la identificación. En total se estudiaron un total de 22.165; en su mayor parte corresponden a diez de las ánforas -todas ellas reventadas por la presión del derrumbe superpuesto- mejor delimitadas. Los datos obtenidos muestran claros indicios de almacenaje de cebada vestida (*Hordeum vulgare*) en las ánforas de esta estancia, sin que se documenten cantidades significativas de otros cereales. Especies de trigo como el trigo común duro (*Triticum aestivum/durum*) y la escanda menor (*Triticum dicocum*) aparecen de forma accidental y seguramente la mezcla se produciría en el campo. Junto a estos cereales, las leguminosas también se ven escasamente representadas, principalmente mediante haba (*Vicia faba*) y guisante (*Pisum sativum*), especialmente en las Ánforas 6, 7 y 9. Especies como la lenteja (*Lens culinaris*) (un ejemplar en el ánfora 20) y el yero (*Vicia ervilia*) que aparece solo en el Ánfora 6, presentan valores ínfimos. Además de cereales y leguminosas ha sido posible la identificación de algunos frutos cultivados como la vid (*Vitis vinifera*) (Ánfora 2) y aceituna (*Olea europea*) (Ánfora 2). También ha aparecido un resto de cáscara de almendra (*Prunus dulcis*) en el Ánfora 20. Hay que destacar que el grano aparece limpio, sin que apenas se hayan documentado malas hierbas compañeras de los



cultivos. Tan solo se han identificado algunos ejemplares del género *Avena* y *Lolium* y algunas plantas de pastizal como el bromo (*Bromus* sp.) y el amor del hortelano (*Gallium aparine*). Esto hace pensar en un cribado previo a su almacenaje (Montes 2015; Montes, Quesada, 2019).

Una serie de estas semillas, muestras de vida corta¹³, de las ánforas de la Sala III, han sido objeto de análisis radiocarbónico, junto con un trozo de cuerda de fibra vegetal carbonizada encontrado dentro del orificio de suspensión de una pesa de telar de barro del patio/espacio AB. Las muestras fueron todas ellas enviadas al laboratorio Beta Analytics¹⁴.

Los resultados de las muestras homogéneas en contexto (semillas de la sala III, ánforas 1,9 y 20 se recogen acumulados de manera gráfica en la Figura 16.

En detalle, los resultados individuales son los siguientes:

(1) La muestra Beta 438698, ALM08/US1341/732b/Ánfora 1 era una semilla de cebada (*hordeum vulgare*). Da una fecha 2120 ± 30 BP, que calibrada a 2σ da con un 91,2% de probabilidad un rango (poco útil por amplia, la curva de calibración es poco pronunciada) de 206-50 a.C.; y con solo un 4,2% del s. IV a.C. A 1σ (68,2%) en rango de la fecha es de 196-106 a.C., todavía amplia pero más cercano al rango definido tipológicamente por la cerámica.

- Fecha convencional 2120 ± 30 BP
- Con 91,2% de probabilidad, 206-50 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- Con 4,2% de probabilidad, 345-322 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 68,2%, 196-106 a.C: cal 1σ (68,2% bajo la curva)

(2) La muestra Beta 438699, ALM08/US1341/684b/Ánfora 20 (Figura 16), es otra semilla de cebada. Resulta un rango

2040 ± 30 BP, que calibrada a 2σ (95,4% de probabilidad) da con un 88,1% de probabilidades una fecha de 118-26 a.C. (muy baja para lo esperado) y con solo un 6,9% una fecha del 162-131 a.C., y apenas un 0,4% de posibilidades de que la fecha de cese de absorción esté entre 44-46 d.C. A 1σ (68,2%) hay un 68,2% de una datación en 92 a.C-3 d.C.

Como se aprecia, los resultados están muy desplazados a la derecha respecto a la muestra anterior.

- Fecha convencional 2040 ± 30 BP
- Con 88,1% de probabilidad, 118-26 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- Con 6,9% de probabilidad, 161-131 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- Con 0,4% de probabilidad, 44-46 d.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 68,2%, 92 a.C.-3 d.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)

(3) La muestra Beta 438700, ALM08/US1341/701a/Ánfora 9, era una semilla de *Triticum aestivum* (trigo).

- Fecha convencional 2050 ± 30 BP
- Con 95,4% de probabilidad, 160-20 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)
- 61,5%, 103-20 a.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)
- 6,7%, 12-0 a.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)

(4) La última muestra, Beta 438701, ALM08/US1341/701a2/Ánfora 9, procede de la misma Ánfora 9 que la muestra 3, con toda intención de contraste, aunque en este caso es un haba (*Vicia faba*). Los resultados no son muy consistentes con (3), con una fecha BP separada nada menos que por sesenta años



en una muestra del mismo recipiente y del mismo contexto arqueológico.

-Fecha convencional 2110 ± 30 BP

-Con 95,4% de probabilidad, 204-46 a.C. cal. 2σ (95,4% bajo la curva)

-68,2%, 181-92 a.C. cal 1σ (68,2% bajo la curva)

La Figura 17 recoge las gráficas individuales de las dos muestras (1 y 4), respectivamente Ánforas 1 y 9, con intervalos de datación consistentes entre sí, pero menos consistentes con las otras dos muestras, y más cercanos a los datos cerámicos y numismáticos. La 18, la otra pareja de dataciones cercanas entre sí.

Entendíamos en un primer estudio que estos resultados presentaban cierta inconsistencia aparente entre sí, dado que las cuatro muestras, de vida corta, proceden del mismo almacén, presumiblemente de cosechas cercanas entre sí por uno o dos años, y del mismo momento de destrucción. Y, sin embargo, (Figura 15) dos muestras (1 y 4) parecen muy próximas entre sí, en un intervalo aparentemente más antiguo, y otras dos (2 y 4) se agrupan de otra manera. Incluso dos muestras del mismo recipiente (Ánfora 9) proporcionan resultados discrepantes en apariencia.

Por ello pedimos detalles adicionales a Beta Analytics. Recogemos literalmente, por su interés la detallada respuesta de Dardeen Hood, presidente de Beta Analytics, via email (18 Agosto 2016), que se convierte en un parte indispensable del informe:

"We analyze and measure samples of known age at the same time as the reported samples. We have 4 AMSs here which are all intercalibrated. We use a 2 sigma criteria for acceptance of the QA results with the unknown results since it represents the best realistic representation of statistical similarity in individual radiocarbon dating results. The 4 samples were analyzed and measured in 3 different AMSs at different times. Each AMS run has an associated quality assurance (QA report). I have listed the quality

assurance results below. All measured results met the 2 sigma agreement criteria.

Amphora 1 (438698), 2120 +/- 30 BP and Amphora 9 (438701), 2110 +/- 30 BP were measured at the same time in the same AMS. [...]

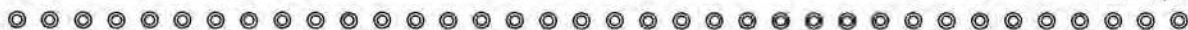
Amphora 9 (438700), 2050 +/- 30 BP was measured separately in an AMS [...]

Amphora 20 (438699), 2040 +/- 30 BP was measured separately in an AMS [...]

You see in all 3 sets of QA measurements the internal 270 +/- 40 BP standard agreed with the expected value within 10 years of the mean. However, it is interesting to see that the IAEA standard for the two younger samples was on the young side of the expected mean value (i.e. 130.16 and 130.06 pMC is higher C14 than 129.41 pMC, therefore "younger"). Ignoring the statistical agreement with the known value, the average of the two would equate to about 57 years. $2040 + 57 = 2097$ and $2050 +/- 57 = 2107$, very, very close to the other 2 measurements.

So, what this tells me is that the apparent differences you are assessing is due to statistical limitations in C14 dating. This is because (1) we cannot ignore and disregard the statistical similarity of the results and the inherent error limitations in measuring C14 in an abundance of only 1 in a trillion atoms and (2) the internal standard at 270 +/- 40 BP gave exactly the mean age expected (within 10 years). So using the 2 sigma criteria for the 4 analyses we see they are all within 1.3 sigma of each other, very good statistical agreement. The two Amphora 9 samples are at 1 sigma agreement, also very good.

However, it has become common practice in recent years for researchers to use mathematics which take the single radiocarbon date and statistically refine the "likelihood" of one range over another within the probabilities. These probabilities are graphically represented by the shaded grey area on the plots (higher peaks being high probability) and by percentage values reported next to each range. The method is called the high probability density (HPD) range method.



I have attached the HPD calibrations for you here. In addition, a multiplot is attached showing the relationship of the results to each other relative to your BC 150 target. We can see that all 4 results match your target¹⁵ at the 95.4% confidence level. The multiplot file also includes an average of the 4 results, showing again agreement with your target at the 95.4% confidence level.

I always like to remark that perhaps something new is being told by results. It seems a very well known age of 150 BC is presumed correct. What if it is really 130 BC? Or 110 BC? These 4 results may indicate that the 150 BC target is slightly too old. [nuestra fecha propuesta por métodos 'tradicionales' es c. 140 a.C.]" (D. Hood, Beta Analytics, Agosto 2016) (la letra subrayada es nuestra).

En estas condiciones, al parecer, a la relativamente escasa pendiente de la curva en este periodo, se añaden las limitaciones estadísticas. Pero incluso así una fecha de c. 140 a.C. es apoyada por las cuatro mediciones, aunque el conjunto tendería a apuntar a una fecha muy ligeramente posterior. Incluimos aquí los gráficos de HPD -posteriores a los de intercepción originales-, para las ánforas 1 y 9 (Figura 16) que certifican lo dicho. La parte más alta de cada curva en gris en el eje de abscisas (horizontal) indica las mayores probabilidades estadísticas. Parece evidente que, en este caso concreto, cuando otras evidencias consistentes entre sí, están proporcionando dataciones agrupadas en menos de cinco décadas, el C14 encuentra sus propias limitaciones y no se le puede exigir más allá de lo que imponen las propias condiciones estadísticas del método.

(5) Una quinta muestra de contraste es Beta 499251, ALM89/AB/193/an. Procede del patio o espacio AB (Figura 5), en una unidad estratigráfica (an) en contacto con el suelo, y corresponde a fibra carbonizada en el interior de uno de los dos orificios de suspensión de una pesa de telar de barro.

-Fecha convencional 2110±30 BP

-Con 95,4% de probabilidad, 204-46 a.C.

-Con 68,2%, 181-92 a.C.

Como se aprecia (Figura 19), la fecha convencional BP y las calibradas coinciden exactamente con las de la muestra 4 de la estancia III, lo que da plena consistencia al conjunto de dataciones en dos espacios diferentes separados por una veintena de metros y en estructuras (manzanas de casas) distintas (Figura 5) espacios III (Manzana 2 Sur) y AB (Sector norte).

RECAPITULACIÓN CRONOLÓGICA

En conjunto, toda la información disponible, de tipos muy distintos, apunta de manera coherente y consistente a una fecha hacia mediados del s. II a.C. con seguridad, y muy probablemente de c. 150-125 a.C. en particular, para la destrucción violenta y matanza de los habitantes del Cerro de la Cruz. Los elementos más precisos son los numismáticos y el abrumador repertorio cerámico que se agrupa, sobre todo en las importaciones e imitaciones, en esta horquilla cronológica. Los elementos anteriores a esta fecha (como la cerámica estampillada) son escasos, residuales y sobre todo estratigráficamente ajenos al momento final del asentamiento ibérico. Las posibilidades y limitaciones de las dataciones radiocarbónicas, que proporcionan una horquilla cronológica y diferentes posibilidades (que no certezas) estadísticas, se hacen evidentes en periodos breves con una curva de escasa pendiente y cuando se cotejan con otros elementos de datación bien asentados y muy precisos (aunque con sus propios problemas) como la numismática.

Se podría con todo, y casi como ejercicio metodológico, intentar construir un caso para una destrucción de entre principios y mediados del s. I a.C. apoyándonos en (a) el denario de L. Apuleyo Saturnino de 104 a.C., (b) la posibilidad de que perduraran hasta dichos momentos algunas categorías cerámicas (especialmente los elementos de 'Gris Bruñida Republicana' y algunas Campanienses más avanzadas), (c) La documentada perduración tardía de elementos como la punta de flecha bipiramidal hasta época cesariana y (d) el hecho de que las dataciones radiocarbónicas autorizarían una fecha de primera mitad del s. I a.C. Sin embargo, esto



obvia la posición estratigráfica superficial del denario, la ausencia de los elementos del repertorio cerámico de los tipos característicos del s. I a.C.; la consistente mucho mejor datación de la inmensa mayoría del repertorio cerámico y numismático para el s. II a.C., y el hecho de que las dataciones radiocarbónicas son igualmente consistentes con una fecha de mediados del s. II a.C., lo mismo que la punta de flecha y las cerámicas de barniz negro y sus imitaciones.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Consideraciones de partida

Tras afinar la cronología de la destrucción del poblado probablemente entre c. 150-125 a.C., tras demostrar la matanza de al menos algunos de sus habitantes, del carácter generalizado del incendio y derrumbe, y tras describir el abandono posterior, sin reconstrucción y ni siquiera la rebusca y recuperación de objetos y cadáveres entre los escombros, se hace difícil resistir la tentación de interpretar estos datos arqueológicos en términos históricos.

Llegados a este punto es imprescindible recordar con A. Snodgrass (1990, 54), que por su propia naturaleza los datos arqueológicos son incompletos, ambiguos y complejos. En la tradición anglosajona (distinta a la italiana, alemana, francesa o española), se ha podido mantener incluso que *'los datos arqueológicos no son datos históricos y, por consiguiente, la arqueología no es historia'* (Clarke, 1984, 9) lo que tiene tanto de provocativo como de epistemológico. Pues lo cierto es que los datos arqueológicos son resultado de la actividad humana en un tiempo y un espacio, y por tanto son históricos y susceptibles de interpretación en términos históricos. De hecho, ello es exigible, dado que el ambiente histórico de la *Provincia Baetica* durante el siglo II a.C. es relativamente bien conocido por las fuentes literarias grecorromanas, y por tanto creemos nuestro deber hacer esa labor de analizar la posible relación de un acontecimiento arqueológico que juzgamos relevante con la narrativa histórica que conocemos. La clave está, claro es, en la 'relevancia' o no del acontecimiento arqueológico.

Esa es la preocupación de Snodgrass por la 'falacia positivista' por él definida (1990, 56-76), derivada de nuestra tendencia a *'exigir que la evidencia arqueológica se exprese en los términos de la narración histórica'* y a *"suponer que los principales episodios de la historia documentada se reflejan en la historia material"*, o, a la inversa podemos añadir, a considerar como prueba de un hecho relevante históricamente un suceso arqueológico documentado en un yacimiento, que pudo en realidad ser por completo irrelevante en el gran cuadro de las cosas. Pero el propio autor británico pasa acto seguido a presentar varios ejemplos eficaces y muy informativos de esa trabazón entre historia narrativa y suceso arqueológico. Hay muchos ejemplos ilustrativos y hasta emocionantes, desde la toma de Olinto por Filipo en 348 a.C. a la llamada 'tumba de los lacedemonios' del Cerámico ateniense de 404 a.C., por no citar otros casos en que la durante mucho tiempo denostada historia evenemencial, ahora resucitada en nuevo formato, dota de contenido y explicación a contextos arqueológicos que de otro modo casi serían mudos.

En este contexto mental, pues, la interpretación que sugerimos es hipotética, y podría ser modificada por datos ulteriores, incluso sustancialmente. Pero esa es la obligación y el riesgo de la investigación. Por ahora, la explicación en términos históricos que sugerimos es la que mejor encaja con los datos arqueológicos observados y presentados con honestidad, que son además producto de una excavación a muy gran escala, representativa, alejada del mero 'sondeo arqueológico'.

En otro lugar (Quesada, Muñiz, López Flores, 2014) hemos examinado la información que nos proporcionan las fuentes literarias sobre campañas militares y conflictos bélicos anteriores y posteriores a mediados del s. II a.C. (es decir, c. 190-150 a.C. y c. 104-70 a.C., respectivamente pp.260-261 y 266) que pudieran haber causado una destrucción completa y abandono definitivo de un asentamiento de la riqueza y complejidad urbanística del Cerro de la Cruz. Puesto que hemos (de)mostrado, añadiendo nuevos argumentos a los anteriormente publicados, que



obvia la posición estratigráfica superficial del denario, la ausencia de los elementos del repertorio cerámico de los tipos característicos del s. I a.C.; la consistente mucho mejor datación de la inmensa mayoría del repertorio cerámico y numismático para el s. II a.C., y el hecho de que las dataciones radiocarbónicas son igualmente consistentes con una fecha de mediados del s. II a.C., lo mismo que la punta de flecha y las cerámicas de barniz negro y sus imitaciones.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Consideraciones de partida

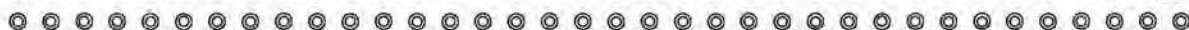
Tras afinar la cronología de la destrucción del poblado probablemente entre c. 150-125 a.C., tras demostrar la matanza de al menos algunos de sus habitantes, del carácter generalizado del incendio y derrumbe, y tras describir el abandono posterior, sin reconstrucción y ni siquiera la rebusca y recuperación de objetos y cadáveres entre los escombros, se hace difícil resistir la tentación de interpretar estos datos arqueológicos en términos históricos.

Llegados a este punto es imprescindible recordar con A. Snodgrass (1990, 54), que por su propia naturaleza los datos arqueológicos son incompletos, ambiguos y complejos. En la tradición anglosajona (distinta a la italiana, alemana, francesa o española), se ha podido mantener incluso que *'los datos arqueológicos no son datos históricos y, por consiguiente, la arqueología no es historia'* (Clarke, 1984, 9) lo que tiene tanto de provocativo como de epistemológico. Pues lo cierto es que los datos arqueológicos son resultado de la actividad humana en un tiempo y un espacio, y por tanto son históricos y susceptibles de interpretación en términos históricos. De hecho, ello es exigible, dado que el ambiente histórico de la *Provincia Baetica* durante el siglo II a.C. es relativamente bien conocido por las fuentes literarias grecorromanas, y por tanto creemos nuestro deber hacer esa labor de analizar la posible relación de un acontecimiento arqueológico que juzgamos relevante con la narrativa histórica que conocemos. La clave está, claro es, en la 'relevancia' o no del acontecimiento arqueológico.

Esa es la preocupación de Snodgrass por la 'falacia positivista' por él definida (1990, 56-76), derivada de nuestra tendencia a *'exigir que la evidencia arqueológica se exprese en los términos de la narración histórica'* y a *"suponer que los principales episodios de la historia documentada se reflejan en la historia material"*, o, a la inversa podemos añadir, a considerar como prueba de un hecho relevante históricamente un suceso arqueológico documentado en un yacimiento, que pudo en realidad ser por completo irrelevante en el gran cuadro de las cosas. Pero el propio autor británico pasa acto seguido a presentar varios ejemplos eficaces y muy informativos de esa trabazón entre historia narrativa y suceso arqueológico. Hay muchos ejemplos ilustrativos y hasta emocionantes, desde la toma de Olinto por Filipo en 348 a.C. a la llamada 'tumba de los lacedemonios' del Cerámico ateniense de 404 a.C., por no citar otros casos en que la durante mucho tiempo denostada historia evenemencial, ahora resucitada en nuevo formato, dota de contenido y explicación a contextos arqueológicos que de otro modo casi serían mudos.

En este contexto mental, pues, la interpretación que sugerimos es hipotética, y podría ser modificada por datos ulteriores, incluso sustancialmente. Pero esa es la obligación y el riesgo de la investigación. Por ahora, la explicación en términos históricos que sugerimos es la que mejor encaja con los datos arqueológicos observados y presentados con honestidad, que son además producto de una excavación a muy gran escala, representativa, alejada del mero 'sondeo arqueológico'.

En otro lugar (Quesada, Muñiz, López Flores, 2014) hemos examinado la información que nos proporcionan las fuentes literarias sobre campañas militares y conflictos bélicos anteriores y posteriores a mediados del s. II a.C. (es decir, c. 190-150 a.C. y c. 104-70 a.C., respectivamente pp.260-261 y 266) que pudieran haber causado una destrucción completa y abandono definitivo de un asentamiento de la riqueza y complejidad urbanística del Cerro de la Cruz. Puesto que hemos (de)mostrado, añadiendo nuevos argumentos a los anteriormente publicados, que



con los datos arqueológicos actuales no es factible fechar dicha destrucción en un momento anterior a c. 150 a.C. ni posterior a c. 125 a.C., no repetiremos aquí aquellos dos ejercicios históricos, que en todo caso queda disponibles por si nuevas excavaciones exigieran retomarlos. Presentaremos pues solo en cierto detalle, y actualizaremos, la información relativa a campañas en la Bética en las décadas centrales del s. II a.C., y veremos que un caso concreto resulta muy consistente, sin falacia discernible, con lo documentado en el Cerro de la Cruz.

LAS GUERRAS LUSITANAS: CAMPAÑAS DE SERVILIANO Y VIRIATO

Desde principios del s. II a.C. el control de Roma sobre el conjunto de la *Baetica* estaba -en teoría- sólidamente establecido, en lo político y lo militar. Pero el registro arqueológico documentado, cada vez mayor (Cerro de la Cruz, Castellones de Ceal, el Minguillar, etc.) muestra que en regiones relativamente apartadas de la campiña y la vega del Guadalquivir o de las principales zonas mineras, como la Subbética, las poblaciones ibéricas conservaban una cultura material y modos de vida tradicionales lejanos de los de las colonias y municipios romanos de la campiña o el valle del Guadalquivir¹⁶.

Las campañas militares a gran escala que habían caracterizado el final del s. III a.C. y comienzos del II eran ya cosa del pasado. Sea como fuere, según alguna reconstrucción reciente (Capalvo, 1996, 15), la región de la Alta Andalucía donde se ubica Almedinilla habría permanecido fuera del control eficaz romano no sólo tras las campañas de Catón, Flaminio y Nobilior, sino bastante más tiempo. Lo que vamos sabiendo del Cerro de la Merced apunta en esa dirección también. Tras ellas, no contamos con fuentes literarias que narren actividades militares en esta zona de la Alta Andalucía durante varias décadas, aunque la pérdida de Livio a partir de 174/173 a.C. podría tener algo que ver.

Dada la situación en apariencia calmada en la Bética a partir de 179 a.C., desde el punto de vista romano, cabría pensar que la destrucción

y abandono del Cerro de la Cruz fuera resultado de una violenta rivalidad 'interna' entre dos poderes locales ibéricos, todavía con la cierta autonomía que acabamos de mencionar. Desde luego no cabe duda de que durante todo el s. II a.C. los iberos de la *Baetica* mantuvieron cierta capacidad bélica, y lo harían durante todo un siglo más, ya que durante las campañas sertorianas y cesarianas del s. I a.C. se sigue documentando en la tradición literaria y en la arqueología (por ejemplo en Libisosa-Lezuza, Albacete, Quesada y Uroz, 2020) la existencia de numerosas tropas indígenas, y no sólo celtibéricas o lusitanas, al servicio de los romanos (Quesada, 1997, 662-663). Hay sin embargo varias razones por las que este escenario no nos parece plausible o ni siquiera posible. Por un lado, la propia naturaleza de los datos arqueológicos observados: una destrucción tan completa y permanente no es la forma habitual de hacer la guerra entre los pueblos ibéricos (Quesada, 2003), y la saña con que cadáveres fueron tratados y abandonados sin recibir el ritual funerario normativo, y la ausencia total de recuperación de restos entre los edificios desplomados, la destrucción masiva y completa, y el total abandono de un lugar próspero, no cuadran con los patrones de guerra conocidos a nivel local, aunque sin duda no sea imposible un contexto de guerra local. Pero entonces habría que pensar en un enemigo cercano plausible, y aquí nos encontramos con un vacío de conocimiento y de probabilidad. Además, y aunque el control romano de esta zona fuera todavía relativamente laxo hacia 150-125 a.C., su interés en mantener la paz no hace probable que hubiera tolerado un conflicto de esta intensidad y consecuencias. Así pues, y aunque no se puede negar tajantemente la posibilidad más o menos remota de un conflicto local tolerado o ignorado por Roma, hay alternativas mucho más plausibles.

Creemos que lo ocurrido en el Cerro de la Cruz debe ponerse en relación con la fase avanzada de las "Guerras Lusitanas" (c. 155-139 a.C.), cuando esta región se convirtió de nuevo en objetivo frecuente de ataques de lusitanos, e incluso de una presencia militar prolongada en el tiempo más allá de la correría. Parece claro



que las primeras expediciones lusitanas, bajo Púnico, César y Cauceno (Apiano, *Iber.* 56-57) se desarrollaron en la zona suroccidental de la península, aunque no necesariamente en estas comarcas cordobesas; tras la matanza a traición llevada a cabo en 150 a.C. por Galba (Apiano *Iber.* 60), las primeras expediciones de Viriato (c. 147-c.145) tampoco parecen haber afectado a la Alta Andalucía en general y a la región de la subbética cordobesa en particular, sino más bien, en términos actuales, al área sevillana, gaditana y parte occidental de Málaga, además de la Carpetania en la Meseta Sur (cf. Pérez Vilatela 2000:101-102; Pastor, 2004:160-162). En 145/144 a.C. la pugna de Viriato con nada menos que un cónsul, Q. Fabio Maximo Emiliano, parece haberse centrado ya en torno a *Urso/Osuna* y Córdoba (Apiano, *Iber.* 65), pero todavía al oeste de la Subbética.

Hacia 142 a.C., sin embargo, la guerra parece haberse desplazado también hacia el este, hacia la Alta Andalucía. Esta opinión, bastante generalizada, no es compartida por ciertos investigadores (García Moreno, 1993, Pérez Vilatela, 2000), para quienes las campañas se dieron siempre en el cuadrante suroccidental de la Península: habría existido una segunda *Bastetania* para autores como Apiano que no estaría en la Alta Andalucía, sino al oeste del Estrecho de Gibraltar (Pérez Vilatela, 2000, 233 ss.). Pero, y aquí llegamos al meollo de la cuestión, según Apiano (*Iber.* 66) en el año 142 a.C. Viriato expulsó a la guarnición romana de *Itucci* (Ἰτῦκκη) y devastó la tierra de los Bastetanos (Βαστιτανῶν). Existe un problema con la ubicación de dicha *Itucci*: la mayoría de los investigadores la identifican por aproximación fonética y coherencia geográfica con *Tucci* (Martos, Jaén), la futura *Colonia Avgvsta Gemella augustea* (e.g. TIR, Álvarez Martínez, 2002, 323 s.v. *Tvcci* con referencias bibliográficas previas; Pastor 2013, 19), aunque hay quien prefiere identificarla con *Ituci*, aún más cercana fonéticamente, ubicada cerca o en el gran *oppidum* de Torreparedones (Baena, Córdoba), futura colonia cesariana *Virtus Iulia* (Morena 2011, aunque ahora esa reducción es discutida ante la nueva candidatura de *Bora*)¹⁷.

Un dato adicional a favor de que la *Itucci* de Apiano fuera *Tucci* (Martos), mejor que cualquiera de las otras dos opciones, es la forma en que Diodoro (33,7,5) nombra la ciudad (sin duda la ocupada por Viriato y Serviliano en distintos momentos) en la conocida anécdota referida a la indecisión de sus habitantes: la grafía de Diodoro es *Tucci* (Τύκκη). En cambio, claramente a favor de que *Itucci* pudiera ser Torreparedones es el orden en que Plinio menciona las colonias del área del Genil aparentemente de este a oeste: *Tucci* (Martos), *Itucci* y *Ucubi* (Espejo) (Plinio, *Nat. Hist.* 3,12) (Morena, 2011, 12-13). En conjunto, las oscilaciones y dudas geográficas que ya aparecen en Gundel (1968) siguen en el fondo persistiendo en la actualidad (e.g. González Román, 2011, 130-131).

Pero en todo caso, y para lo que nos ocupa ahora, no es decisivo que la *Itucci* conquistada por Viriato, y donde se estableció durante meses en 143/142 a.C. (Apiano *Iber.* 66-68, cf. Pastor 2013:15-18) sea Martos o Torreparedones o algún otro lugar de esa comarca, y su sede hasta que la abandonó por la presión del nuevo procónsul para 141 a.C., Quinto Fabio Maximo Serviliano, quien acabaría controlando la región. Ambas poblaciones (Martos y Torreparedones) están separadas entre sí por 35 km. en línea recta por buen terreno, dos o como mucho tres días de marcha para un ejército; y ambas distan del Cerro de la Cruz, al sur, 33 km. en línea recta (desde Martos) o 43 km. (desde Torreparedones). Lo importante sería que en esa zona se desarrollaron en 142/141 operaciones militares a gran escala, incluso en la reconstrucción cartográfica de Pérez Vilatela, poco o nada proclive a admitir campañas al este de la línea Córdoba-Málaga (cf. Pérez Vilatela, 2000, Fig. 8).

En este contexto debemos hacer dos consideraciones adicionales que a menudo no se toman en consideración. La primera es que las fuentes conservadas hablan a menudo en términos muy vagos y amplios, despachando una campaña de meses en unas pocas líneas o párrafos, de modo que las distancias en particular, e incluso la sucesión de



acontecimientos y la geografía deben tomarse con cautela. Cuando Apiano dice que en el año 141 a.C. Viriato abandonó durante la noche su campamento cerca de *Itucci* y se retiró a Lusitania (*Iber.* 68), no tenemos por qué leer -como se ha hecho en alguna ocasión-, que estaba tan cerca de Lusitania que llegó allí *en una noche* (Pérez Vilatela, 2000, 235)¹⁸. La narrativa militar antigua, que salta del nivel estratégico (todas las acciones de la República romana en un año), al operacional (la Citerior o la Ulterior) y táctico (el asalto a una ciudad) en diez o veinte líneas, no pude leerse así. Viriato pudo quemar el campamento de noche (anécdota, nivel táctico) y marchar varios o muchos días hasta llegar a Lusitania (nivel operacional). Igualmente, la sucesión de acontecimientos narrados en *Iber.* 68 ocupa en una docena de líneas toda una estación de campaña (persecución de Viriato, invasión de la Beturia, expedición posterior contra los cuneos, marcha contra los lusitanos, batalla contra los bandidos Curio y Apuleyo, toma de ciudades con guarniciones de Viriato). Como hubiera señalado Snodgrass (*supra*) muchas de estas acciones pueden estar ocultas para la arqueología, y otros muchos sucesos, que pueden tener reflejo arqueológico, estar ausentes en la narración textual en función de muchos factores entre los que su importancia relativa no sea lo más importante.

La segunda y aún más importante consideración es que un ejército en marcha, romano o lusitano (y Viriato llegó a mandar ejércitos capaces de enfrentarse a ejércitos consulares romanos, cf. Livio, *Per.* 52.8; Apiano *Iber.* 65; ver en último lugar Cadiou 2008, 110, 216 ss.; Quesada 2020) no avanza en un eje estrecho, como una línea por una carretera, sino como una ameba o burbuja con un eje de progresión, sí, pero rodeado por cortinas de caballería e infantería ligera que pueden rodear el ejército a frente y flancos a una distancia de uno o incluso dos días de marcha, es decir, un frente de 20 a 40 km.; en ese margen actúan además destacamentos de forrajeadores que requisan, compran o roban directamente alimento y forraje para el ganado, los miles de caballos, acémilas y bueyes que tiran de los carros de la impedimenta.

En el contexto de Apiano, y de las consideraciones que acabamos de exponer, cabe dentro de lo posible que el Cerro de la Cruz se viera afectado de pleno, o marginalmente, por las operaciones de Viriato y/o Serviliano entre los años 142/141. Eso pasaría a ser probable en la interpretación geográfica tradicional en la que *Itucci* apiana fuera Martos (e.g. Pastor, 2004, 168; 2011) y por tanto la zona de Almedinilla estaría en el núcleo del teatro de operaciones. Pero también sería todavía posible en la hipótesis que sostiene que la mayoría de la campaña se desarrolló mucho más al Oeste, en una Bastetania ubicada en la zona de Cádiz y Huelva (Pérez Vilatela 2000, *passim* y Fig. 3). Porque incluso éste mismo autor admite que una de las ciudades destruidas por Serviliano en 141/140 que eran leales a Viriato, *Eiskadia* (*Iber.* 68) estaría no en Huelva-Cádiz, como el resto de los escenarios de la campaña en la Beturia... sino que es identificada con *Nescania*, en Málaga (TIR 2001, s.v. nescanienses; Martín Ruiz, 2006), mucho más al sureste, lo que también colocaría la Subbética en uno de los ejes de progresión posibles de los ejércitos de Viriato y Serviliano (e.g. Pérez Vilatela, 2000, Fig. 8; Fig. 9).

No creemos muy probable -aunque sí posible- que el Cerro de la Cruz fuera atacado en el contexto de las luchas en curso entre Viriato y Serviliano entre los años 142 y 141 a.C. Una posibilidad concebible en este contexto sería que tropas de Viriato -no necesariamente todo el ejército, quizá sólo un destacamento de caballería- se hubieran plantado ante el *oppidum* para exigir forraje o alimentos. En este escenario hipotético, los habitantes locales podrían haberse negado, y Viriato o sus hombres haber incendiado el poblado. Al fin y al cabo, sabemos que Viriato a menudo atacó a otros pueblos peninsulares con igual o mayor violencia que a los romanos, bien por ser aliados de Roma como los cinco mil belos que masacró en batalla (Apiano, *Iber.* 63), o para robarles ganado (Frontino, 3, 10, 6), sobre todo si los desgraciados locales no accedían a sus exacciones (*Iber.* 64). Pero si tal hubiera sido el caso, lo más probable es que hubiera algún signo de batalla, que el poblado



no hubiera sido arrasado por completo, que los cadáveres hubieran sido recogidos por los supervivientes una vez retirados los atacantes para continuar su camino; y sobre todo, lo probable es que los romanos hubieran recompensado la lealtad de los habitantes, alentando la reconstrucción de su ciudad. Por tanto, no parece muy factible adjudicar la destrucción a las fuerzas de Viriato. Pero por otro lado, tampoco nos parece probable adjudicar las responsabilidades a los romanos en el contexto fluido y móvil de la campaña tal y como la describe Apiano.

Existe sin embargo otra posibilidad relacionada con la anterior, pero muy diferente, y que es -creemos- la más plausible. Apiano narra que, tras abandonar Viriato su base de *Itucci*, volvió a la Lusitania en 141 a.C.; Serviliano desarrolló entonces una actividad frenética en Beturia, Lusitania, etc. (*Iber* 68). El texto es el que sigue (numeramos entre paréntesis las etapas discernibles de operaciones):

"[68] Entonces, por fin, (1) Viriato, falto de provisiones y con el ejército mermado, prendió fuego a su campamento durante la noche y se retiró a Lusitania. (2) Serviliano, como no pudo darle alcance, invadió Beturia y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato. (3) Con posterioridad, hizo una expedición militar contra los cuneos y, (4a) desde allí, se apresuró, una vez más, hacia los lusitanos contra Viriato. (4b). Mientras estaba de camino, Curio y Apuleyo, dos capitanes de ladrones lo atacaron con diez mil hombres, provocaron una gran confusión y le arrebataron el botín. Curio cayó en la lucha, y (5) Serviliano recobró su botín poco después (6a) y tomó las ciudades de Escadia, Gemela y Obólcola, [Εἰσκαδίαν τε καὶ Γέμελλαν καὶ Ὀβόλκολαν] que contaban con guarniciones establecidas por Viriato, (6b) y saqueó otras e, incluso, perdonó a otras más. Habiendo capturado a diez mil prisioneros, les cortó la cabeza a quinientos y vendió a los demás." (Trad. A. Sancho Royo, para BCG, 1980) ¹⁹.

Así pues, a lo largo de un año de campaña (que no coincide con nuestro año de calendario, lógicamente, pues evita el invierno), Serviliano realizó hasta seis acciones diferentes en lugares distintos. Al final de la campaña, próxima ya a la invernada, realizó un escarmiento, primero capturando tres ciudades que, o tenían guarniciones de Viriato o simplemente le eran leales, y luego arrasando otras poblaciones y vendiendo o masacrando a sus habitantes. Tal escarmiento es refrendado con menos detalles por Valerio Máximo (2,7,11) y, ya muy corrupto, por Orosio (5,4,12)²⁰.

Se han propuesto varias posibilidades para restituir *Gemella*, *Obulcula* y *Esikadia*. Una posibilidad, la más popular por lo obvia, parte desde A. Schulten de la idea de identificar *Gemella* con *Itucci*/Martos, dado que esta última habría sido base de Viriato, y que en época de Apiano, el s. II d.C., era conocida como *colonia Augusta Gemella Tucci* (e.g. Martín Ruiz, 2006, 147). Resulta sin embargo raro que Apiano emplee dos nombres diferentes para el mismo lugar en apenas unas páginas, aunque es posible que bebiera de dos fuentes distintas. Pastor (2004, 2013) prefiere asociar *Gemella* no con Martos sino con la *ad Gemellas* de los Itinerarios en Benamejí sobre el Genil. González Román (2011,131) sigue esta idea de negar la identificación *Gemella/Tucci* precisamente porque el apelativo *Gemella* es posterior a los acontecimientos (aunque no, recordemos, al autor que los narra), y porque hay otras localidades con ese nombre en los *Itinerarios*.

Obulcula podría ser *Obulco*/Porcuna como han querido muchos autores desde Schulten (e.g. Martín Ruiz 2006,147) pero podría quizá mejor estar varias jornadas al oeste, quizá entre *Astigi* y *Carmo* (TIR s.v. *Obulcula*; Pastor, 2004, 204). Finalmente, *Eiskadia* ha sido objeto de numerosas reducciones: Schulten (en *FHA* IV, 1937, 119) pensaba que fuera *Astigi*/Ecija (TIR 2001, s.v. *Astigi*), probablemente sin más razón que la homonimia parcial, pero recientemente viene siendo más identificada con el municipio de los *nescanienses* en Málaga (TIR s.v. *nescanienses*; también según Pastor, 2004, 205; Martín Ruiz, 2006). Otra alternativa interesante



no hubiera sido arrasado por completo, que los cadáveres hubieran sido recogidos por los supervivientes una vez retirados los atacantes para continuar su camino; y sobre todo, lo probable es que los romanos hubieran recompensado la lealtad de los habitantes, alentando la reconstrucción de su ciudad. Por tanto, no parece muy factible adjudicar la destrucción a las fuerzas de Viriato. Pero por otro lado, tampoco nos parece probable adjudicar las responsabilidades a los romanos en el contexto fluido y móvil de la campaña tal y como la describe Apiano.

Existe sin embargo otra posibilidad relacionada con la anterior, pero muy diferente, y que es -creemos- la más plausible. Apiano narra que, tras abandonar Viriato su base de *Itucci*, volvió a la Lusitania en 141 a.C.; Serviliano desarrolló entonces una actividad frenética en Beturia, Lusitania, etc. (*Iber* 68). El texto es el que sigue (numeramos entre paréntesis las etapas discernibles de operaciones):

"[68] Entonces, por fin, (1) Viriato, falto de provisiones y con el ejército mermado, prendió fuego a su campamento durante la noche y se retiró a Lusitania. (2) Serviliano, como no pudo darle alcance, invadió Beturia y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato. (3) Con posterioridad, hizo una expedición militar contra los cuneos y, (4a) desde allí, se apresuró, una vez más, hacia los lusitanos contra Viriato. (4b). Mientras estaba de camino, Curio y Apuleyo, dos capitanes de ladrones lo atacaron con diez mil hombres, provocaron una gran confusión y le arrebataron el botín. Curio cayó en la lucha, y (5) Serviliano recobró su botín poco después (6a) y tomó las ciudades de Escadia, Gemela y Obólcola, [Εἰσκαδίαν τε καὶ Γέμελλαν καὶ Ὀβόλκολαν] que contaban con guarniciones establecidas por Viriato, (6b) y saqueó otras e, incluso, perdonó a otras más. Habiendo capturado a diez mil prisioneros, les cortó la cabeza a quinientos y vendió a los demás." (Trad. A. Sancho Royo, para BCG, 1980) ¹⁹.

Así pues, a lo largo de un año de campaña (que no coincide con nuestro año de calendario, lógicamente, pues evita el invierno), Serviliano realizó hasta seis acciones diferentes en lugares distintos. Al final de la campaña, próxima ya la invernada, realizó un escarmiento, primero capturando tres ciudades que, o tenían guarniciones de Viriato o simplemente le eran leales, y luego arrasando otras poblaciones y vendiendo o masacrando a sus habitantes. Tal escarmiento es refrendado con menos detalles por Valerio Máximo (2,7,11) y, ya muy corrupto, por Orosio (5,4,12)²⁰.

Se han propuesto varias posibilidades para restituir *Gemella*, *Obulcula* y *Esikadia*. Una posibilidad, la más popular por lo obvia, parte desde A. Schulten de la idea de identificar *Gemella* con *Itucci*/Martos, dado que esta última habría sido base de Viriato, y que en época de Apiano, el s. II d.C., era conocida como *colonia Augusta Gemella Tucci* (e.g. Martín Ruiz, 2006, 147). Resulta sin embargo raro que Apiano emplee dos nombres diferentes para el mismo lugar en apenas unas páginas, aunque es posible que bebiera de dos fuentes distintas. Pastor (2004, 2013) prefiere asociar *Gemella* no con Martos sino con la *ad Gemellas* de los Itinerarios en Benamejí sobre el Genil. González Román (2011,131) sigue esta idea de negar la identificación *Gemella/Tucci* precisamente porque el apelativo *Gemella* es posterior a los acontecimientos (aunque no, recordemos, al autor que los narra), y porque hay otras localidades con ese nombre en los *Itinerarios*.

Obulcula podría ser *Obulco*/Porcuna como han querido muchos autores desde Schulten (e.g. Martín Ruiz 2006,147) pero podría quizá mejor estar varias jornadas al oeste, quizá entre *Astigi* y *Carmo* (TIR s.v. *Obulcula*; Pastor, 2004, 204). Finalmente, *Eiskadia* ha sido objeto de numerosas reducciones: Schulten (en *FHA* IV, 1937, 119) pensaba que fuera *Astigi*/Ecija (TIR 2001, s.v. *Astigi*), probablemente sin más razón que la homonimia parcial, pero recientemente viene siendo más identificada con el municipio de los *nescanienses* en Málaga (TIR s.v. *nescanienses*; también según Pastor, 2004, 205; Martín Ruiz, 2006). Otra alternativa interesante



es la identificación de *Eiskadia* con el municipio de los *Ipscenses* (TIR s.v. *Ipscenses*) a pocos kilómetros al sur de *Ituci*/Torreparedones (Baena, Córdoba) (Caballos, 1978, 68-69). Una última posibilidad, que propusimos en su momento para descartarla, es relacionar *Eiskadia* con el Cerro de la Cruz, *Wasqa* en época emiral (Quesada, Muñiz, López, 2014: 266).

Sea cual fuere la identificación en detalle, en este marco de referencia geográfico el Cerro de la Cruz está en medio de la zona en que Serviliano realizó su escarmiento. No sólo en estas tres ciudades específicamente citadas (fase 6 de su campaña, *supra*), sino presumiblemente en las otras varias que saqueó (fase 6b) y en las que hizo un castigo ejemplar en forma de decapitaciones masivas y venta de casi diez mil prisioneros, cifra que implica el despoblamiento de aldeas, poblados y *oppida* enteros, cuyo número de habitantes rara vez superaría los dos o tres mil individuos como mucho en los casos de *oppida* medianos similares o incluso mayores al Cerro de la Cruz (ver al respecto Gracia Alonso *et al.*, 1996; Almagro Gorbea, 2001; Sanmartí y Belarte, 2001; Burillo 206, 2010; Valor, Garibo, 2002 para los órdenes de magnitud en la Iberia protohistórica). El marco cronológico de estas acciones encaja perfectamente con lo que la arqueología nos aporta, y la devastación sistemática y brutal que documentamos es exactamente el tipo de reflejo arqueológico de una acción del estilo de la descrita por Apiano. Lamentablemente, el tener una única fuente precisa para esta cuestión (las otras como Valerio Máximo y Orosio son muy inferiores), y dado el grado de incertidumbre geográfica que planea sobre todas las operaciones de Viriato, se hace imposible obtener una certeza. Pero en conjunto el cuadro que dibujamos ofrece un excelente ajuste de los datos disponibles.

CONCLUSIONES

En conclusión, lo más probable es que la violenta destrucción del poblado ibérico del Cerro de la Cruz y la matanza de al menos parte de sus habitantes se produjera por una acción militar romana en el contexto de las guerras

Lusitanas en el tercer cuarto del s. II a.C. (c.150-125 a.C.).

En este trabajo hemos resumido información previa y aportado nuevos, abundantes y muy relevantes datos cronológicos, de distinta naturaleza además, para llegar a, y reforzar, esta conclusión. Aunque cabe dentro de lo posible que la destrucción no tenga relación directa con ningún acontecimiento o campaña mencionada en las fuentes literarias conservadas para ese periodo, su carácter de acción sistemática, completa, definitiva y extremadamente brutal hace probable que la destrucción se enmarque dentro de una serie de acontecimientos relevantes y documentados en las fuentes. Un análisis detallado de la cronología arqueológica y de las fuentes literarias nos lleva a pensar que el contexto más probable para la completa destrucción del poblado en el Cerro de la Cruz fue el de la fase final de la campaña del procónsul Quinto Fabio Máximo Serviliano en el 140 a.C., cuando realizó en severísimo escarmiento sobre varias ciudades ibéricas que habían sido fieles a Viriato o que se habían aliado con él (Apiano, *Iber.* 68). Los diez mil esclavos vendidos, los quinientos decapitados, son cifras muy elevadas consistentes con arrasamientos completos de *oppida* medianos y grandes y por tanto con casos como el de Almedinilla. En cambio, la posibilidad de relacionar específicamente el probable topónimo emiral islámico del s. IX d.C. *Wasqa*/Cerro de la Cruz con la *Eiskadia* mencionada por Apiano como una de las ciudades tomadas por Serviliano en 141/140 a.C. debe en principio rechazarse porque la similitud fonética no es suficiente frente a el salto temporal de un cerro despoblado entre el s. II a.C. y el siglo IX después de C.

Pero incluso si decidiéramos por prudencia no relacionar el ejemplo arqueológico del Cerro de la Cruz con ninguna de las referencias históricas específicas de las fuentes literarias, e incluso si aceptáramos que las campañas de Serviliano y sus masacres posteriores se desarrollaron todas ellas mucho más al oeste, en la zona de Sevilla/Hueva/Cádiz, el hecho arqueológico permanece y es compatible con las campañas romanas de las últimas décadas del



s. II a.C. en la provincia Ulterior y con la faceta más oscura del proceso de Romanización.

El proceso de cambio, transformación y eventual desaparición de la Cultura Ibérica en el interior de la Alta Andalucía, y de su lenta integración en la esfera de control romana es tema que dista mucho de estar resuelto con un consenso general sobre aspectos clave como la extensión e intensidad del control romano en cada período, o el grado de autonomía concedido a elites locales en zonas marginales desde la perspectiva romana. Tras las victorias romanas de *Baecula e Ilipa* y la rendición de *Gadir* muy a finales del s. III a.C., lo que es la Andalucía ibérica pasó de la órbita política púnica, más o menos intensa en lo militar, pero menos claramente en lo cultural, a la órbita romana, y comenzó el proceso que se ha venido etiquetando como 'romanización'. Concepto este que cada vez aparece más complejo y multiforme, incluso en zonas de temprana dominación como la vega del *Baetis*/Guadalquivir. De hecho, el concepto mismo está en constante revisión y progreso desde las perspectivas más tradicionales (Blázquez, 1974, discípulos como M.P. García-Gelabert, etc.), luego con atisbos de matiz (Blázquez, 1985), pasando por el coloquio clásico de 1986 (Asentamientos 1987, también Blázquez, 1989), hasta fechas recientes en las que se aprecia una gran transformación de los enfoques teóricos que llegan a discutir el mismo término, (e.g. Arasa, 1999; Jiménez, 2002 y 2005; Bendala, 2006; García, Ferrer, García, 2008; Pereira Menaut, 2010; Mayoral, Celestino, 2010; Serrano, Molinos, 2011; Santos y Cruz, 2013). Sin embargo, la renovación teórica no siempre ha venido acompañada de una sustancial mejora de nuestros conocimientos empíricos y factuales, sobre todo con el frenazo en las excavaciones debido a la crisis entre 2008 y 2016 y el nuevo frenazo con la pandemia en 2020. En cierto modo, se ha producido quizá una mayor reflexión teórica sobre los problemas mismos del concepto de romanización en el norte peninsular (e.g. Fernández Ochoa y Morillo, 2002; Fernández Ochoa, 2006; Domínguez, 2012-13) que en el sur, donde quizá se han dado demasiadas cosas por supuestas (ver al respecto el perceptivo trabajo de Jiménez Díez, 2005).

En este sentido, el destino del Cerro de la Cruz en Almedinilla aporta nueva luz sobre la fase final del mundo ibérico 'independiente' del control romano. Pese a los importantes resultados obtenidos en el primer proyecto de 1987-1992 (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001, con la bibliografía anterior), quedaban muchas cuestiones pendientes desde el punto de vista de análisis de un poblado ibérico de cierta importancia y extensión, que se han abordado entre 2006 y 2014, y que han venido a confirmar en lo sustancial la mayoría de las conclusiones de aquel proyecto, además de aportar otras nuevas. Una de las más relevantes ha sido confirmar con nuevos elementos, de distinta naturaleza como armamento, cerámica, dataciones radiocarbónicas y numismática la fecha de destrucción del poblado. Igualmente, el estudio detallado muestra que los escasos elementos anteriores y posteriores a c. 150-125 a.C. no cambian la fecha de la etapa final de la vida de un asentamiento próspero y vital, ni la de su repentina y total destrucción²¹.

187

Son necesarias y necesariamente innovadoras nuevas aproximaciones, desarrolladas a partir de la aportación de nuevo registro material, o de una profunda reinterpretación del existente (como en Mayoral y Celestino, 2010; Serrano y Molinos 2011; y sobre todo García y García, 2010). En dicha línea se viene orientando también nuestra propuesta. Es un hecho que junto con cualquier planteamiento teórico hay que contar con un cuerpo de información factual sobre la que trabajar. Como ya indicara T. Chapa en 1988, y sigue siendo perfectamente válido hoy "... aún *faltan en nuestra Península secuencias de cultura material bien fechadas y descritas, lo que dificulta cualquier comprobación de los presupuestos teóricos previamente establecidos. Sin embargo, la ausencia de estos últimos deja sin rumbo a la investigación empírica, demasiado compleja y costosa hoy en día como para trabajar sin una orientación firme.*" (Chapa, 1988, 139; en línea similar Adroher, López, 2001-02, 46).

Desde una perspectiva amplia, el Cerro de la Cruz aporta en primer lugar, y con claridad meridiana, la constatación empírica, siempre

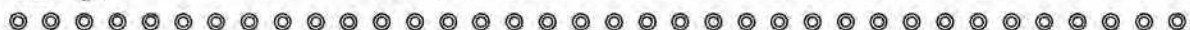


mucho más impactante y directa que la lectura de unas fuentes literarias -a menudo acusadas de exageradas o retóricas-, de la violencia real y brutalidad extrema que a menudo acompañaron las etapas de la conquista romana, incluyendo matanzas, deportaciones y arrasamiento de asentamientos hasta entonces prósperos. Las mutilaciones repetidas que observamos en los cadáveres del Cerro de la Cruz muestran que las referencias de los textos a las terribles heridas causadas por el *gladius hispaniensis* no son exageradas en absoluto (Livio, 31,34). Y esa crueldad palidece incluso ante el salvajismo que se documenta arqueológicamente en La Almoína de Valencia, cuando tras la toma de la ciudad de *Valentia* por los victoriosos pompeyanos (romanos o indígenas aliados) en 75 a.C. se entregaron a una orgía de destrucción: empalaron a un prisionero sertoriano atado clavándole un largo *pilum* desde el ano hasta el cuello; amputaron brazos y piernas a otros... y como en uno de los casos los golpes de espada no conseguían cortar del todo la gruesa musculatura del muslo y el fémur de un hombre, retorcieron y tiraron de los miembros cortados hasta conseguir separarlos del todo; incluso, como broma macabra, colocaron la cabeza de uno de los mutilados entre sus piernas (Ribera,1995; Escrivá *et al.*, 2010). Son las trazas de la guerra en estado puro (Quesada, 2015b), como en el Cerro de la Cruz, solo que en este caso aparecen aplicados a no combatientes. En este contexto, si la llamada 'romanización' de la Bética tuvo sin duda a medio y largo plazo una cara amable, que podría resumirse en los famosos versos de Virgilio (*Aen.* 6, 847 ss.), "*Tu regere imperio populos, Romane memento, / Hae tibi erunt artes-, pacisque imponere morem, / Parcere subiectis et debelare superbos*", presenta también, como el dios Jano, otro rostro, un lado brutal, bien resumido por el conocido discurso con el que en la reconstrucción de Tácito, Cálgaco arengó a los britanos (*Agricola*, 30): "*Si locuples*

hostis est, avari, si pauper, ambitiosi, quos non Oriens, non Occidens satiaverit : soli omnium opes atque inopiam pari adfectu concupiscunt. Auferre, trucidare, rapere falsis nominibus imperium, atque ubi solitudinem faciunt, pacem appellant". Cuando lo consideraban necesario los romanos podían ciertamente, aplicando un procedimiento operativo casi estándar, y como otros muchos pueblos antes y después, crear un desierto y llamarlo 'paz'.

En segundo lugar, la evidencia de que el control romano directo de la Bética se limitó durante muchas décadas, más de medio siglo, a las zonas llanas en el entorno del Guadalquivir, a las regiones mineras estratégicas, y a la franja costera más urbanizada, desde *Gadir* a *Carthago Nova*, mientras que amplias comarcas y regiones enteras más apartadas, o menos interesantes estratégicamente para Roma, quedaron bajo control indirecto, aprovechando las redes de poder locales, en manos de sus habitantes iberos, caso del gran triángulo montañoso que hoy abarca todo el extremo sureste de la provincia de Córdoba, la mitad meridional de Jaén y parte de Granada. Eso no obvia que redes de fortines puramente militares, o de recintos fortificados por su valor vial, comercial y minero salpiquen toda la Alta Andalucía en las últimas décadas del siglo II pero sobre todo en el I, cuando la situación cambia dramáticamente hacia una mayor presencia continua romana (Adroher 2014; Morillo *et al.* 2014). El Cerro de la Cruz, en plena Subbética, es hoy uno de los mejores exponentes de este fenómeno: hacia el 141 a.C., su cultura material es perfectamente comparable en funcionalidad y casi siempre en tipología a la de los dos siglos anteriores, en vajilla cerámica, aperos e instrumentos, armas y arreos de caballo. En cambio, los porcentajes de cerámica importada son bajísimos, al contrario que en las ciudades romanas de la Campiña o la Vega del Guadalquivir.





NOTAS:

1. Trabajo realizado en el marco del proyecto de I+D HAR201782806-P. 'Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la alta Andalucía'.
2. Fernando.quesada@uam.es ORCID 0000-0001-8664-0989. Universidad Autónoma de Madrid.
3. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento. Respectivamente HAR 2013-43683-P 'Resistencia y asimilación. La implantación romana en la Alta Andalucía' (2014-2017) y HAR 2017-82806-P , 'Ciudades y complejos aristocráticos ibéricos en la conquista romana de la Alta Andalucía. Nuevas perspectivas y programa de puesta en valor (Cerro de la Cruz y Cerro de la Merced, Córdoba)' (2018-2022).
4. Ayuntamientos, Junta de Andalucía, Fundación de la UAM, Grupo de Investigación Polemos de la UAM, Ministerio de Ciencia, innovación y Universidades (en sus sucesivos cambios de denominación).
5. A quienes agradecemos sus observaciones realizadas en distintos momentos a lo largo de muchas décadas, entre 1990 y 2015, con considerable consistencia aunque con las lógicas precisiones.
6. El problema de distinción entre las etiquetas que llamamos "ánforas grecoitalicas más tardías" y Dressel I antigua" es bien conocido desde antiguo, cf. Hesnard y Lemoine 1981:243 ss.; ver también numerosa bibliografía posterior, recogida en buena parte en Saez, Gacía Vargas (2016).
7. Ver tablas tipológicas completas (a fecha de 1989) en Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:153, Fig. 58.
8. Datación mantenida en <http://numismatics.org/crro/id/rrc-317.3b> Ultima consulta 3/08/2021.
9. La procedencia detallada es la siguiente: US1219, relleno de fosa medieval emiral UN1218, que corta el muro ibérico UC1237; US1121, parte del relleno de fosa medieval con material emiral US1106, en H14 (x 2 frgs. muy pequeños); US1165, sobre estancia XIX, en la fosa de la zapata de hormigón para sostener la cubierta de los años noventa del s. XX. Contexto intrusivo muy revuelto a bastante profundidad donde aparecen también los fragmentos de terra sigillata que se mencionan a continuación; pieza plana: cuadrícula G14, sobre estancia Ñ, excavada en 1989 limpieza de un perfil de 1985. Superficial, cubierta de líquenes. Dado su muy pequeño tamaño que impide determinar curva de borde, cabría que al menos los dos fragmentos de US1121 pertenezcan a una gran tinaja medieval.
10. No se ha publicado nada, ni he conseguido localizar información sobre el preceptivo seguimiento arqueológico de dichos trabajos de cimentación en el interior del yacimiento.
11. <http://numismatics.org/crro/id/rrc-189.1> Ultima consulta 31/072021.
12. <http://numismatics.org/crro/results?q=Blasio> Ultima consulta 31/072021.
13. "En lo que respecta a los demás tipos de muestra, se dividen en dos tipos, de "vida larga" o de "vida corta", atendiendo a la proximidad entre el valor de la fecha obtenida y el momento en que se produjo la muerte del organismo. El carbón vegetal constituye el ejemplo más claro de



muestras de "vida larga", ya que en el caso de árboles centenarios la datación sólo reflejará el momento de muerte de la planta y su aprovechamiento humano (por ejemplo, cuando fue talado para ser utilizado como viga) si la muestra procede de la corteza o, a lo sumo, de los últimos anillos de crecimiento. Si, por contra, se datan anillos del núcleo del tronco, donde la absorción de C14 cesó mucho tiempo atrás, tan sólo estaremos constatando un episodio biológico cuya valoración arqueológica siempre resultará incierta. En suma, al utilizar dataciones procedentes de muestras de vida larga siempre habrá que tener en cuenta la posibilidad de que estén señalando eventos anteriores a las manifestaciones arqueológicas asociadas.

14. Por otro lado, las muestras de vida corta son aquellas en las que media poco tiempo entre el proceso de absorción isotópica y el comienzo de su desintegración. El ejemplo más característico es el de las semillas o frutos, dada la brevedad de su ciclo vital. Este es el tipo de muestras que proporciona resultados más precisos en relación a los materiales arqueológicos que se pretende datar". De P. Castro, R. Micó, C14 y la resolución de problemas arqueológicos, en <https://prehistoria.uab.cat/PREHISTORIA%20ACTIVA/Modulos/PREACT7CAST111c.htm> Última consulta 2/08/20121.
15. Laboratorio que nos informó (email con fecha 10 de Enero de 2017) que desde el periodo en que se trataron las muestras se había implementado "un formato de informe de calibración adicional usando el método del rango de densidad de alta probabilidad (HPD), el cual proporciona el porcentaje de probabilidades entre múltiples rangos calculados a partir de una fecha AMS. Este informe es sumamente útil para evaluar qué rango es más probable cuando existen múltiples rangos. El nuevo formato de calibración se entregará como complemento a nuestras calibraciones tradicionales por el método de intercepción". Los siguientes datos están pues calculados según el nuevo sistema y no sobre el de intercepción tradicional. Las variaciones son mínimas, pero mejoran los promedios cuando se trata de muestras múltiples. Las discrepancias que mencionamos a continuación no se ven afectadas por este tratamiento.
16. Indicada previamente en nuestra consulta como las décadas en torno a 150 a.C.
17. Castellones de Ceal: Mayoral, 1995; 1996; 2000; Minguillar: Muñoz 1987.
18. Ver en último lugar <https://www.diariocordoba.com/cordoba/2021/05/22/nuevo-hallazgo-pone-duda-nombre-52146432.html> ; Beltrán, Morena 2018:34. No seguimos en esta argumentación otras propuestas (como Pérez Vilatela 2000:235; Salinas 2008:101), que de acuerdo con un punto de partida distinto llevan la Itucci de Apiano a otra Itucci documentada numismáticamente en Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva) (ver también Pastor 2013:19).
19. Por poner otro ejemplo, algo similar ocurre con Polibio y Tito Livio, por lo general mejores fuentes que Apiano, en su narración de lo ocurrido tras la batalla de Baecula y la marcha de Asdrúbal hacia el norte (Quesada 2015).
20. La edición bilingüe de Les Belles Lettres de 1997 presenta a partir de aquí una sustancial diferencia con la inglesa de la Loeb (1912), la española de Schulten en las FHA (1937) e incluso con la traducción castellana más reciente de la Biblioteca Clásica Gredos (1980). El TLG confirma la restitución de Belles Lettres: *καὶ [ἐχρίμαζε, δεύτερον ἔτος ἤδη στρατηγῶν τοῦδε τοῦ πολέμου, καὶ τότε μὲν ὁ Σερουλιανὸς ἐργασάμενος ἐς Ῥώμην ἀπῆρε διαδεξαμένον τὴν ἀρχὴν Κοϊντοῦ Πομπηίου Αὔλου., esto es 'Et après avoir accompli ces actions Servilianus partit pour Roma, Quintus <son frère> lui ayant succédé dans son commandement'*. Es importante el cambio porque indica que, tras el escarmiento, Serviliano se retiró a sus cuarteles de invierno.



21. ¿Qué puede pues aportar además el Cerro de la Cruz -en general- al estudio de la Cultura Ibérica tardía en general?. Por un lado, y desde una perspectiva estrictamente de cultura material, importantes novedades en su definición y análisis de la cultura material, debido ante todo a que se trata de uno de los hábitats excavados en mayor extensión, y con un excepcional estado de conservación, en toda la Bética: su tipología cerámica (Vaquerizo, 1990; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 1991; 1992; 2001, Camacho, Saldaña, Quesada, 2014; Casas, 2017) es, con diferencia, la más completa de un solo yacimiento en Andalucía y quizá del mundo ibérico, y proporciona el mejor repertorio unitario para la llamada 'Baja Época' en el s. II a.C. Por otro lado, su importancia es relevante en numerosos aspectos puramente arqueológicos, como cuestiones de urbanismo y edificación (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 1991; 1994, 2001; Moralejo, Kavanagh, Quesada, 2015); el reflejo material de la limitada influencia romana en una fecha avanzada del s. II a.C. y hasta el s. I d.C. (Carrillo, 2016); la pervivencia en cambio de un notable sustrato de influencia púnica (Ferrer, García, 1994; Quesada, 2008); el conocimiento de la alimentación y el procesamiento de grano o carne-el mayor conjunto de molinos excavado en contexto en Andalucía- (Morales, Sanz, 1990; Arnanz, 2000; Quesada, Kavanagh, Lanz, 2014; Montes, 2015; Montes, Quesada, 2019; Kavanagh, Lanz, Quesada, 2019). antropología física (López Flores, 2010; 2010b, 2013), por no citar ahora las aportaciones a las etapas medieval y contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABELLEIRA DURAN, M.; MUÑIZ, I.; ROLDAN, A.; CABALLERO, A.; PELADO, I.; ADROHER, A.; MACIAS, I.; GARCIA, A.; MORENO, D.; MATAS, F.; CONDOM, J.; FERNANDEZ, J.L.; ORTIZ, B.; TINOCO, L.; MOSQUERA, L.; DRAGUET, E. (2020): "La necrópolis de Los Collados de Almedinilla (Córdoba). Historiografía de un cementerio complejo", *Antiquitas*, 32, 81-104.
- ADROHER AUROUX, A. M. (2012): "Imitaciones de campaniense en el medio día peninsular. La cerámica gris bruñida republicana", en D. Bernal y A. Ribera (eds.): *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*, 23-38. Cádiz, Universidad.
- ADROHER AUROUX, A.M. (2014): "Fortificaciones republicanas entre la Citerior y la Ulterior: en las tierras de la Bastetania", en F. Sala y J. Moratalla (eds.): *Las Guerras Civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, 169-181. Alicante, Universidad.
- ADROHER, A. y CABALLERO, A. (2008): "Imitaciones de barniz negro en pasta gris en época tardoibérica. La cerámica gris bruñida republicana" en A. Adroher y J. Blánquez (eds.): *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, vol. II. Serie Varia*, 9, 319-329. Madrid.
- ADROHER AUROUX, A.M. y LOPEZ MARCOS, A. (2001-2002): "Pasado, presente y futuro de las investigaciones sobre el mundo ibérico en las altiplanicies granadinas", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12, 43-65.
- ALVAREZ MARTINEZ, J.M. et al. (eds.) (2002): *TIR Tabula Imperii Romani*. J.3: Valencia. Madrid, CSIC.
- ARASA GIL, F. (1999): "La romanización: cambio cultural en el mundo ibérico en los siglos II-I a.C.", *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora, 1996*, IV, 51-63.



- ARNANZ, A.M. (2000): "Las leguminosas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Presencia de *Vicia sativa* L. y *Vicia Ervilia* (L). Willd en un contexto ibérico", *Complutum* 11, 239-244.
- ARRIBAS PALAU, A. (1967): "La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando (Granada)", *Pyrenae*, 3, 67-105.
- ASENSIO, D. y PRINCIPAL, J. (2006) "Relaciones económicas Roma-Hispania. La Hispania Citerior en el s. II a.C.", en F. Burillo (ed.): *Segeda y su contexto histórico*, 117-140. Zaragoza.
- ASENTAMIENTOS (1987): *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Coloquio Casa de Velazquez, 27-28, Febrero 1986, Madrid.
- BABELON, E. (1885-1886): *Description historique et chronologique des monnaies de la république romaine*. I-II. Paris.
- BELLON RUIZ, J.P.; LECHUGA CHICA, M.A.; RUEDA GALAN, C.; MORENO PADILLA, M.I.; QUESADA SANZ, F.; MOLINOS MOLINOS, M.; RUIZ RODRIGUEZ, A.; GARCÍA BELLIDO, M.P.; ORTIZ NIETOMARQUEZ, I. y VELLLES IRISO, J. (2021): "De situ *Illiturgi*, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la segunda guerra púnica", *Archivo Español de Arqueología*, 94, e15.
- BELLÓN RUIZ, J. P.; RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.; RUEDA GALÁN, C.; GÓMEZ CABEZA, F. y QUESADA SANZ, F. (2015): "Conclusiones y propuestas sobre el desarrollo de la Batalla de Baecula" en J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómes (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 537-600. Jaén, Universidad.
- BELTRAN FORTES, J. y MORENA LOPEZ, J.A. (2018): "Dos nuevos monumenta de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)", *AEspA*, 91, 7-38.
- BENDALA GALAN, M. (2006): "Hispania y la 'romanización'. Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?", *Zephyrus*, 59, 289-292.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M. (1974): *La Romanización*. 2 volúmenes, Madrid, Istmo.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M. (1985): "Romanización o asimilación?", *Veleja, Anejo 1. Homenaje a L. Michelena*, II, 565-587. Vitoria.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M. (1989): *Nuevos estudios sobre la Romanización*. Madrid, Istmo.
- BLE GIMENO, E. (2015): *Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el periodo romano republicano (218-45 a.C.). La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas*. Tesis Doctoral Universitat de Barcelona, Dirs. J. Noguera y F.X. Hernández Cardona, Barcelona.
- BURILLO MOZOTA, F. (2006): "Oppida y ciudades estado en el Norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C.", en F. Burillo (ed.): *Segeda y su contexto histórico*, 35-70. Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (2010): "Aproximación a la estructura social del campesinado celtibérico", *VI C. Int. de Arq. Espacial, Arqueología de la población (=Arqueología Espacial)*, 28, 135-154.
- CADIOU, F. (2008): *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J._C.)*. Madrid, Casa de Velázquez.
- CAMACHO CALDERON, M. (2013): *¿Recintos fortificados Ibéricos? El caso del Cerro de la Merced. Cabra (Córdoba)*. Trabajo de Fin de Máster inédito dirigido por D. F. Quesada. Máster de Arqueología y Patrimonio, UAM.
- CAMACHO CALDERON, M.; SALDAÑA PUENTES, L. y QUESADA SANZ, F. (2014):



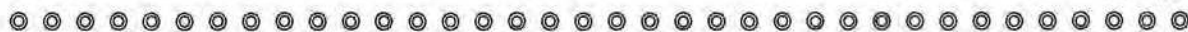
- "Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 24, 423-458.
- CAPALVO, A. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*. Zaragoza.
 - CARMONA, R. (2010): "La ocupación medieval andalusí del Cerro de la Cruz", en Muñiz, I. y Quesada, F. (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Oikos. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena, 2, 109- 123.
 - CARRILLO DIAZ-PINES, J.R. (2016): "Posibles evidencias de prácticas agrarias de época imperial en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". Informe inédito, Córdoba-Sevilla.
 - CASAS MARIN, G. (2017) *Memoria-informe de la restauración de materiales arqueológicos (Cerámica y metales) de la fase de destrucción del poblado ibérico del Cerro de la Cruz, Almedinilla (Córdoba)*. Informe inédito, Cabra.
 - CHAPA BRUNET, T. (1988): "Perspectivas actuales de la arqueología española". *Rev. de Occidente*, 81, 135-142.
 - CLARKE, D.L. (1984, ed. or. 1968): *Arqueología Analítica* Barcelona, Bellaterra.
 - CRAWFORD, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge.
 - DEYBER, A. (2008): "Des pointes de traits en fer de 'type Numance' (Espagne, province de Soria) à Alésia (Côte-d'Or) et à Montmartin (Oise)", en M. Poux (ed.) *Sur les traces de César. Actes Table Ronde. Bribacte*, 14, 173-179. Glux-en-Glenne.
 - DOMINGUEZ PEREZ, J.C. (1999): "Anforas grecoitalicas en la península Ibérica, (Nuevas interpretaciones del comercio romano en Hispania)", en S. Celestino (ed.) *El vino en la Antigüedad romana. Serie Varia*, 4, 233-240. Madrid, UAM.
 - DOMINGUEZ SOLERA, S.D. (2012-13): "Repensando la romanización de cántabros y astures", *Arqueoweb*, 14, 10-29.
 - ENGEL, A. y PARIS, P. (1999): *Una fortaleza ibérica en Osuna (excavaciones de 1903)*. Edición facsímil y traducción castellana a cargo de J.Pachón, M.Pastor, P.Rouillard. Granada.
 - ESCRIVÁ CHOVER, I.; RIBERA LACOMBA, A. y VIOQUE HELLÍN, J. (2010): *Guía del centro arqueológico de l'Almoina. Quaderns de difusió arqueològica*, 6. Valencia.
 - ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (2003): "Patología traumática", en A. Isidro, y A. Malgosa (eds.): *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Ed. Masson. Barcelona, 95- 207.
 - ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (et alii) (2005-2006): Muertes violentas determinadas a través de los estudios de paleopatología. *Munibe* 57, 345-357.
 - FERNANDEZ OCHOA, C. (2006): "Los castros y el inicio de la romanización en Asturias. Historiografía y debate", Homenaje a F. Jordá Cerdá, *Zephyrus*, 59, 275-288.
 - FERNANDEZ OCHOA, C. y MORILLO, CERDAN, A. (2002): "Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un topo historiográfico desde una perspectiva arqueológica", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, 261-277. Navia.
 - FERRER ALBELDA, E. y GARCIA VARGAS, E. (1994): "Sobre un tipo anfórico púnico-gaditano documentado en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Antiquitas* 5, 46-52.



- GARCÍA CANO, J.M. (1999): "Un aspecto poco tratado en las necrópolis ibéricas. La perduración de objetos en los ajuares: el caso de Murcia", en M.A.Valero (ed.): *Las Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, 169-179. Toledo.
- GARCIA FERNANDEZ, F.J. y GARCIA VARGAS, E. (2010): "Entre gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (ss. III-I a.C.)", en C. Mata, G. Pérez y J. Vives (eds.): *De la cuina a la taula. IV reunió d'economia. Saguntum*, Extra 9, 115-134. Valencia.
- GARCIA VARGAS, E.; FERRER ALBELDA, E. y GARCIA FERNANDEZ, F.J (2008): "La romanización del Bajo Guadalquivir: ciudad, territorio y economía (siglos II-I a.C.)", *Mainake*, XXX, 247-270.
- GARCÍA MORENO, L. (1993): "Mastienos y bastetanos: un problema de la etnología hispana prerromana", en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988*, Vol. I, 201-211.
- GONZÁLEZ DEL CAMPO, E. (2010): "La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material", en Muñiz, I. y Quesada, F. (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Oikós. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena*, 2, 125- 139.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2011): "Colonia Augusta Gemella Tucci (Martos, Jaén)", en J. González y J.C. Saquete (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, 129-165. Roma, L'Erma.
- GRACIA ALONSO, F.; MUNILLA, G.; GARCIA, E.; PLAYA, R.M. y MURIEL, S. (1996): "Demografía y superficie de poblamiento en los asentamientos ibéricos del NE. peninsular", en *Homenaje a M. Fernández Miranda, Complutum Extra*, 6,2, 177-191.
- GRUEBER, H.A. (1910): *Coins of the Roman Republic in the British Museum*. I-III, London.
- GUERRERO AYUSO, V.M. (1996): "Cerámica de cocina en los asentamientos coloniales púnicos de Mallorca", *QPAC*, 17, 207-218.
- GUNDEL, H.G. (1968): "Viriato lusitano, caudillo en las luchas contra los romanos (147-139 a.C.)", *Caesaraugusta*, 31-32, 175-196. Zaragoza.
- Hesnard, A.; Lemoine, C. (1981): "Les amphores du Cécube et du Falerne. Prospections, typologie, analyses", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, tome 93, n°1: 243-295.
- HORVAT, J. (1997): "Roman Republican weapons from Smihel in Slovenia", *L'équipement militaire et l'armement de la République. JRMES*, 8, 105-120. Oxford.
- HORVAT, J. (2002): "The Hoard of Roman Republican Weapons from Grad near Smihel", *Arheoloski Vestnik*, 52, 117-192.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2002): "Necrópolis de época republicana en el mediodía peninsular: 'romanización' y sentimientos de identidad étnica", en D. Vaquerizo (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, 217-232. Córdoba.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2005): *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética y al debate sobre la 'romanización'*. Tesis Doctoral UAM, noviembre 2005, Madrid.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2007): "Imágenes híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética", *Anejos de AespA*, 43. Madrid.
- JIMENEZ DIEZ, A. (2014): "Ejército y moneda en Numancia. El campamento III de Renieblas", en F. Cadiou, M. Navarro (eds.): *La Guerre et ses traces. Conflits et sociétés*



- en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-ler s. a.C.)*, 369-393. Bordeaux, Ausonius.
- KAVANAGH DE PRADO, E. (2016): Reseña de T. Anderson (2016) *Turning stone to bread. A diachronic study of Millstone making in southern Spain*. Southampton, 2016. *Antiquitas* 29 (2017), 205-206.
 - KAVANAGH DE PRADO, E.; LANZ DOMINGUEZ, M. y QUESADA SANZ, F. (2019): "Querns and millstones from the Iberian Iron Age settlement of Cerro de la Cruz, Almedinilla, Córdoba, Spain", en T. Anderson, N. Alonso (eds.): *Tilting at mills. The Archaeology and Geology of Mills and Milling*. Revista d'Arqueologia de Ponent, Extra 4, 223-234. Lleida.
 - KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2020): "La más brutal de las venganzas. El Cerro de la Cruz, testimonio de la campaña punitiva de Serviliano durante la Guerra de Viriato" *Viriato. Terror de Roma. Desperta Ferro Antigua y Medieval*, 61, 38-43.
 - LECHUGA CHICA, M.A.; QUESADA SANZ, F.; BELLON RUIZ, J.P. y PEREZ GARCIA, J.L. (2021): "Datos sobre el más antiguo empleo de artillería romana en Iberia: el asedio a Ilturgi (Mengíbar, Jaén) (206 a.n.e.)" *Spal* 30.1
 - LOPEZ FLORES, I. (2010 inédito): *Memoria antropológica de los restos hallados en el poblado íbero Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*
 - LOPEZ FLORES, I. (2010b): "Los restos óseos humanos del poblado ibérico", en I. Muñiz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos.... Oikos*, 2, 97-101. Córdoba.
 - LOPEZ FLORES, I.; QUESADA SANZ, F. y MUÑIZ JAEN, I. (2013): "Evidencias antropológicas de la toma de un poblado íbero: el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", en A. Malgosa, A. Isidro, P. Ibáñez-Gimeno y G. Prats-Muñoz (eds.): *Vetera corpora morbo afflicta. Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología*, 415-441. Barcelona, Universitat Autònoma.
 - LOPEZ ONTIVEROS, A. (1999): "Caracterización geográfica de la Campiña Alta Cordobesa", *Ambitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 1, 9-11.
 - LUIK, M. (2002): *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia im Römisch-Germanischen Zentralmuseum*. Mainz, RGZM.
 - LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2002): *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en la ladera Sur de la Villa de Cabra (Córdoba)*. Córdoba, Delegación de Cultura.
 - MANACORDA, D. (1986): "A proposito delle anfore cosidette 'greco-italiche': una breve nota", en J. Y. Empereur e Y. Garlan (eds.): *Recherches sur les amphores grecques, BCH, Suppl. XIII*, 581-586.
 - Martín Ruiz, J. A. (2006): "Sobre un posible santuario ibérico en el valle de Abdalajís (Málaga)", *Habis*, 37, 145-157.
 - MARTINEZ VELASCO, A. (2003): "Altikogaña (Eraul, Navarra) y la conquista romana de los pueblos del extremo oriental del Cantábrico", *Revista Española de Historia Militar*, 40, 163-167.
 - MAYORAL HERRERA, V. (1995): *Castellones de Ceal, un poblado ibérico del siglo I A.N.E. Evolución histórica de la Andalucía oriental durante los primeros siglos de la dominación romana*. Memoria de Licenciatura inédita, Univ. Complutense Madrid, Madrid.
 - MAYORAL HERRERA, V. (1996): "El hábitat ibérico tardío de Castellones de Ceal: organización del espacio y estructura socio-económica", *Complutum* 7, 225-246.
 - MAYORAL HERRERA, V. (2000): "Producción y transformación de alimentos



en el poblado ibérico tardío de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)", en C. Mata y G. Pérez (eds.) *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants, Saguntum Extra*, 3, 179-185.

- MAYORAL HERRERA, V. y CELESTINO PEREZ, S. (eds.) (2010): *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*. Simposia, 1, Mérida, Instituto Arqueología.
- MERINO ARANDA, A. (2016): "Registro mediante la utilización del escáner láser y restitución 3D. Nuevas técnicas aplicadas a la Arqueología: Análisis de un relieve monumental del Cerro de la Merced, Cabra-Córdoba" (TFM, UCO).
- MERINO ARANDA, A.; QUESADA SANZ, F. y MONTES TUBIO, F. (2019): "La cuadrícula ortogonal en la arquitectura íbera: geometría y espacio en las estructuras del Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba)", en A. Chica y J. Mérida (eds.): *Creando Redes Doctorales. VII. Investiga y Comunica*, 665-668. Córdoba, UCOPress.
- MONTES, E. (2015): *Informe carpológico de los materiales procedentes de la 'sala de las ánforas' del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Manuscrito inédito. Universidad de Jaén.
- MONTES, E.; QUESADA, F. (2019): *Informe carpológico sobre las semillas y otros restos orgánicos del espacio III del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Informe inédito.
- MORALEJO ORDAX, J.; KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2015): "Improntas vegetales en arquitectura e improntas de cestería en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Lucentum*, XXXIV, 119-144.
- MORALES, A. y SANZ BRETON, J.L. (1990): *Análisis de la macrofauna del yacimiento de la Edad del Hierro del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Informe inédito.
- MOREL, J.P. (1981): *Ceramique Campanienne. Les Formes*. Ecole Francaise de Rome, Roma.
- MORENA LOPEZ, J.A. (2011): "Ituci Virtus Iulia. Colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa". *Itvci* 1, 12-21.
- MORENO ROSA, A.; CAMACHO CALDERON, M.; KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2020): "El complejo ibérico del Cerro de la Merced (Cabra). Un modelo de sinergia institucional para la investigación y difusión del patrimonio arqueológico", en J. Onrubia, V.M. López-Menchero, D. Rodríguez y D.J. Morales (eds.): *LEGATUM 2.0. Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural. I Congreso Internacional. 25, 26 y 27 de octubre de 2017. Daimiel. Ciudad Real*, 259-272. Ciudad Real, Univ. Castilla-la Mancha.
- MORILLO CERDAN, A.; ROLDAN DIAZ, A.; UREÑA CAÑADA, M. y ADROHER AUROUX, A. (2014): "Las torres republicanas meridionales: estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada)", *Bastetania*, 2, 57-75.
- MUÑIZ JAEN, I. (2010): "El Cerro de la Cruz, frontera entre 'las dos Españas' durante la Guerra Civil (1936-1939)", en I. Muñoz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. *Oikós. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena*, 2, 151-163. Córdoba.
- MUÑIZ JAEN, I. y QUESADA SANZ, F. (eds.) (2010): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. *Oikos* 2. Córdoba (disponible online en <http://ctalmedinilla.com/wp-content/uploads/2011/05/oikos2.pdf>)
- MUÑOZ VICENTE, A.; DE FRUTOS REYES, G. y BERRIATUA, N. (1988): "Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana



- a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la bahía de Cádiz. *Actas del Congreso Internacional 'El Estrecho de Gibraltar'*, I, 487-508. Madrid.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1987): "Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el municipio de Iponoba, Cerro del minguillar (Baena, Córdoba)." *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, 63-68. Madrid.
 - PASTOR MUÑOZ, M. (1993): "Los Bastetanos en las fuentes clásicas". *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, 1988*. Vol. I, Córdoba, 213-233.
 - PASTOR MUÑOZ, M. (2004): *Viriato*. Madrid, Esfera.
 - PASTOR MUÑOZ, M. (2013): "Viriato en el ámbito tucctitano" *Trastámara*, 11.2, 5-31.
 - PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J.; PACHON ROMERO, J.A. (1992): "Paleoetnología de Andalucía Oriental (etnogeografía)". M. Almagro y G. Ruiz Zapatero (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Madrid, 119-136.
 - PEREIRA, T.R. (2015): "Entre Sertório e César: as marcas do exército no sítio arqueológico de Cabeça de Vaíamonte (Monforte/ Portugal)", en *Atas do Congresso Internacional de Arqueologia Conquista e Romanização do Vale do Tejo. Setembro de 2013. (=CIRA Arqueologia)*, III, 322-342. Vila Franca de Xira.
 - PEREIRA, T.R. (2018): *O papel do exército no processo de romanização: a Cabeça de Vaíamonte (Montofrte) como estudo de caso*. Tese Doctoral Universidade de Liosboa, 2018. Orientador: C. Fabiao, Lisboa.
 - PEREIRA MENAUT, G. (2010): "El moderno debate sobre la romanización". *Veleía*, 27, 239-254.
 - PEREZ RIVERA, J. M. (2001): "Las imitaciones de ánforas grecoitalicas e itálicas en el sur de la Península Ibérica", en: *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano. Actas del Congreso Internacional de Sevilla y Écija (1998)*, Écija.
 - PEREZ VILATELA, L. (2000): *Lusitania. Historia y Etnología*. Madrid, Real Academia de la Historia.
 - POUX, M. (ed.) (2008): *Sur les traces de César. Militaria tardo-républicains en contexte gaulois*. Actes Table Ronde 17 Octobre 2002. Bribacte, 14, Glux-en-Glenne, CAE.
 - QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, grográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3. Montagnac. Ed. Monique Mergoil.
 - QUESADA SANZ, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras" en A. Adroher y J. Blánquez (eds.): *1er Congreso Internacional de Arqueología ibérica Bastetana*, Madrid, Serie Varia, 9, 147-177.
 - QUESADA SANZ, F. (2015): "La Batalla de Baecula en el contexto de los ejércitos, la táctica y la estrategia de mediados de la Segunda Guerra Púnica: una acción de retaguardia reñida", en J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómez (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 601-620. Jaén, Universidad.
 - QUESADA SANZ, F. (2015b): "Genocide and mass murder in Second Iron Age Europe. Methodological Issues and case studies in the Iberian Peninsula", en C. Carmichael y R.C. Maguire (eds.): *The Routledge History of Genocide*, 9-22. London, Routledge.
 - QUESADA SANZ, F. (2020): *Exercitus latronum. Las tácticas de Viriato y sus tropas ¿una contradicción entre términos?* *Viriato*.



Terror de Roma. Desperta Ferro Antigua y Medieval, 61, 32-37.

de Fortificaciones, Zamora 14-16 Mayo de 2014, 441-448. Zamora, Glyphos.

- QUESADA SANZ, F.; CAMACHO CALDERON, M. (2014): "El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista", en P. Bádenas, P. Cabrera, M. Moreno, A Ruiz, C. Sánchez y T. Tortosa (eds.) *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aegymate. Miradas sobre la Antigüedad. Anejos de Erytheia*, 7, 406-415. Madrid, Asociación Cultural Hispano-Helénica.
- QUESADA SANZ, F.; GÓMEZ CABEZA, F.; MOLINOS MOLINOS, M. y BELLÓN RUIZ, J.P. (2015): "El armamento hallado en el campo de batalla de Las Albahacas-Baecula", en J. P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda, F. Gómes (eds.): *La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 311-396. Jaén, Universidad.
- QUESADA SANZ, F.; KAVANAGH DE PRADO, E. y LANZ, M. (2014): "Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral". *Spal*, 23, 83-118.
- QUESADA SANZ, F.; MORALEJO ORDAX, J. y KAVANAGH DE PRADO, E. (2010): "Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz", en I. Muñiz y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos.... Oikos*, 2, 31-47. Córdoba.
- QUESADA SANZ F.; LANZ DOMINGUEZ; M.; MORENO ROSA, A.; KAVANAGH DE PRADO, E.; GASPARD GUARDADO, D.; CAMACHO CALDERON, M.; SALDAÑA PUENTES, M.L. y CARVAJAL RADA, T. (2015): "Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del 'Cerro de la Merced' (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares", en O. Rodríguez, R. Portilla, J.C. Sastre y P. Fuentes (eds.): *Fortificaciones de la Edad del Hierro. Control de los recursos y el Territorio. Actas del Congreso Internacional*
- QUESADA SANZ, F.; LECHUGA CHICA, M.A.; RUIZ RODRIGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M.; RISQUEZ CUENCA, C. y GENER MORET, M. (2019): "La primera cota de malla de hierro en la Península Ibérica en la Antigüedad: la tumba de Piquía (Arjona, Jaén)", en Vallori, B.; Rueda, C. y Bellón, J.P. (Eds.) *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, 155-174. Roma, Quasar.
- QUESADA SANZ, F.; MORALEJO ORDAX, J. y KAVANAGH DE PRADO, E. (2010): "Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz", en I. Muñiz, y F. Quesada (eds.): *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Oikós. Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena*, 2, 31-47.
- QUESADA SANZ, F. y MORENO ROSA, A. (2015): "El Cerro de la Merced: arqueología e Historia de un palacio ibero". *El Egabrense Decenario*, Septiembre, 47-49. Cabra.
- QUESADA SANZ, F. y MORENO ROSA, A. (2016): "El Cerro de la Merced, en la 70ª edición de los Cursos de Arqueología de Ampurias", en *El Egabrense Decenario Independiente*. Septiembre, 2016, 40-43.
- QUESADA SANZ, F.; MORENO ROSA, A.; KAVANAGH DE PRADO, E. y CAMACHO CALDERON, M. (2021): "El complejo aristocrático ibérico del Cerro de la Merced- Investigación, conservación y difusión", *Andalucía en la Historia*, 70, 40-44.
- QUESADA SANZ, F.; MUÑIZ JAEN, I.; KAVANAGH DE PRADO, E.; MORALEJO ORDAX, J. y MARTINEZ SANCHEZ, R. (2012): "La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN1088/US 1077", *Antiquitas*, 24, 203-221.



- QUESADA SANZ, F.; MUÑIZ JAEN, I. y LOPEZ FLORES I. (2014): "La guerre et ses traces : destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Córdoba) et leur contexte historique au IIe s. a.C.". M. Navarro, F. Cadiou (eds.), *Guerre Hispania*. Bordeaux, Ausonius, 231-271.
- QUESADA SANZ, F. y RUEDA GALAN, C. (2017): "Las armas y el contexto del guerrero de 'Las Atalayuelas' (Jaén): una escultura de época ibérica tardía/romano republicana", *Gladius*, XXXVII, 7-51.
- QUESADA SANZ, F. y RUEDA GALAN, C. (e.p.): "Nueva escultura iberorromana procedente del entorno del oppidum de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén)", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Gorbea*, *Complutum*.
- QUESADA SANZ, F. y UROZ RODRIGUEZ, H. (2020): "El armamento de época iberorromana de Libisosa (Lezuza, Albacete). Un conjunto excepcional", *Gladius*, XL, 19-72.
- RAMON TORRES, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. B Barcelona, Ediciones Univ. de Barcelona.
- RIBERA LACOMBA, A. (1995): "La primera evidencia arqueológica de la destrucción de Valentia por Pompeyo", *Journal of Roman Archaeology*, 8, 19-40.
- ROBLES MORENO, J.; MORENA LOPEZ, J.A.; MORENO ROSA, A. y QUESADA SANZ, F. (2021): *La Puerta Oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba) y sus paralelos en el contexto de las fortificaciones mediterráneas antiguas*. Salsum, 8-9, Baena, Museo Arqueológico.
- SAEZ ROMERO, A.M. (2008): "El sistema alfarero-salazonero de Gadir/Gades. Notas sobre sus procesos de transformación y adaptación en época helenística", *Saguntum* 40, 141-160.
- SAEZ ROMERO, A.M. (2009): "La producción de ánforas en el área del Estrecho en época tardopúnica (siglos III-I a.C.)", en D. Bernal y A. Ribera (eds.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, 635-659. Cádiz, Universidad.
- SAEZ ROMERO, A.M. y DIAZ, J.J. (2007): "La producción de ánforas de tipo griego y grecoitalico en Gadir y el área del Estrecho. Cuestiones tipológicas y de contenido." *Zephyrus* 60, 195-208.
- SAEZ ROMERO, A.M. y GACIA VARGAS, E. (2016): «Grecoitalica (Costa Bética Ulterior)», *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo* (<http://amphorae.icac.cat/amphora/greco-italic-baetica-ulterior-coast>), Última consulta 2/08/2021.
- SALINAS DE FRIAS, M. (2008): "La Jefatura de Viriato y las sociedades del Occidente de la Península Ibérica", *Palaeohispanica*, 8, 89-120.
- SANMARTI GREGO, E. (1985): "Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana, de origen presumiblemente hispánico", *Cerámiques gregues i helenístiques a la Península Ibérica, Taula Rodona 1983*, 133-142. Ampurias.
- SANMARTI, J.; BELARTE, C. (2001): "Urbanización y desarrollo de estructuras estatales en la costa de Cataluña (siglos VII-III a.C.)", en L. Berrocal y P. Gardes (eds.): *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas*, 161-174. Madrid.
- SANTOS YANGUAS, J. y CRUZ ANDREOTTI, G. (eds.) (2013): *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano. Anejos de Veleia/ Revisiones de Historia Antigua*, VII, Vitoria.
- SCHULTEN, A. (1927): *Numantia III. Die Lager des Scipio*. München.
- SECO SERRA, I.; MORENO ROSA, A.; KAVANAGH DE PRADO, E. y QUESADA SANZ, F. (2018): "Una moneda resellada de los Austrias en el complejo arquitectónico



de la Cultura Ibérica en el Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba)", *Documenta & Instrumenta*, 16, 137-151.

- SEGURA ARISTA, L. (1988): *La ciudad ibero-romana de Igabrum. Cabra, Córdoba*. Córdoba.
- SERRANO PEÑA, J.L. y MOLINOS MOLINOS, M. (2011): "La aristocracia ibérica ante la romanización. Ideología y espacios funerarios en Marroquíes Bajos (Jaén)", *AEspA*, 84, 119-152.
- SNOGRASS, A. M. (1990, or.1987): *Arqueología de Grecia*. Barcelona, Crítica.
- SYDENHAM, E.A. y HAINES, G.C. (1952): *The Coinage of the Roman Republic*. London.
- TCHERNIA, A. (1986): *Le vin de l'Italie romaine. Essai d'histoire économique d'après les amphores*, Rome, 261.
- VALOR ABAD, J.P. y GARIBO, J. (2002): "Aproximación al cómputo poblacional de la comarca de Requena-Utiel en época ibérica", *Saguntum*, 34, 105-114.
- VAQUERIZO GIL, D. (1988): *Aproximación al fenómeno de la Cultura Ibérica en el Sureste de la actual provincia de Córdoba. El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla)*. Tesis Doctoral. Publicación en Microficha. 6. Universidad de Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (1990): *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación arqueológica sistemática*. Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (1999): *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA, F. y MURILLO, J.F. (1991): "Avance al estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 171-224.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F. y MURILLO, J.F. (1994): "Unidades de hábitat y técnicas constructivas en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 61-97.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA, F. y MURILLO, J.F. (1992): "La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Departamentos O,P,Ñ", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 51-112.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F. y MURILLO, J. F. (2001): *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la Cultura Ibérica en el Sur de la actual provincia de Córdoba*. Arqueología, Monografías. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, Sevilla.
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J.F. y CARRILLO, J.R. (1994): *Arqueología cordobesa. Almedinilla*. Córdoba.
- WILL, E.L. (1982): "Greco-Italic amphoras" *Hesperia*, 51.3, 338-356.



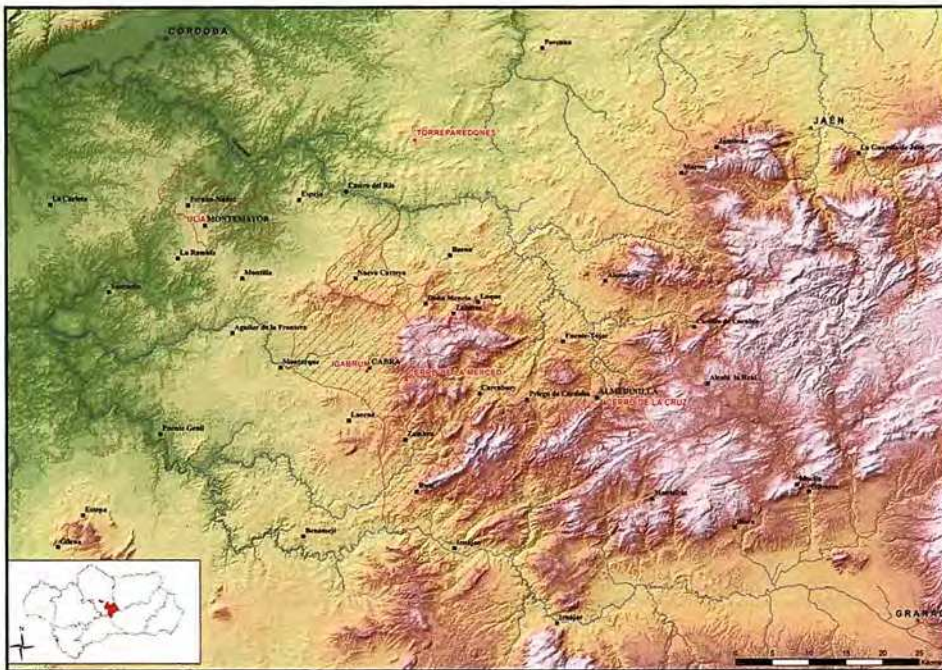


Figura 1. Municipios en los que se realizan trabajos de excavación o prospección superficial en el marco del Proyecto de Investigación. (Grupo Polemos)



Figura 2. El Cerro de la Cruz (Almedinilla) visto desde el nor-noroeste, a la altura de la Villa de El Ruedo. El hábitat ibérico se extiende por las laderas opuestas, sur y este, menos pendientes (foto F. Quesada).

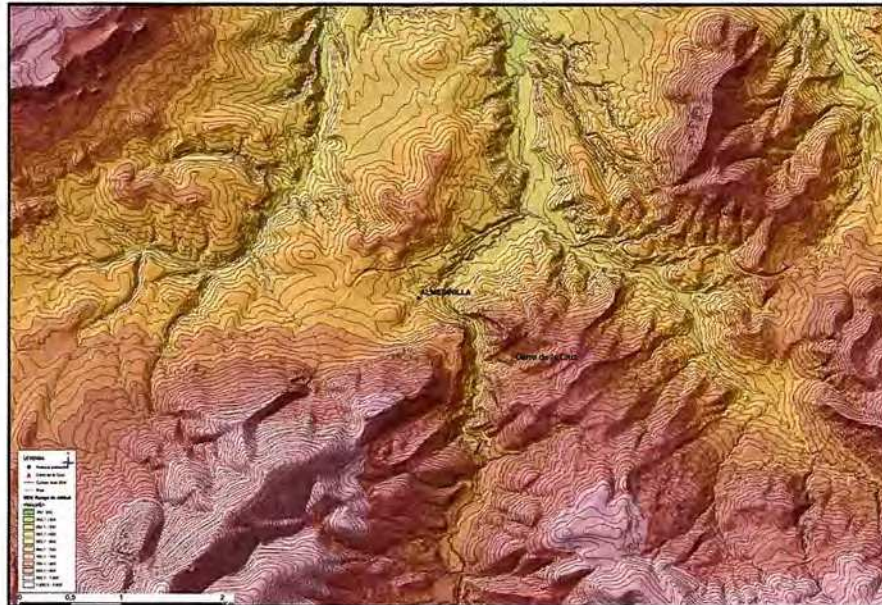


Figura 3. El entorno topográfico del Cerro de la Cruz con el pueblo de Almedinilla a sus pies. En territorio se hace más abrupto hacia el sur mientras que hacia el oeste, en la dirección general de Priego y Carcabuey, y hacia el norte, en la dirección de Fuente Tójar y el Cerro de las Cabezas, se hace más abierto. Cartografía digital M. Camacho y F. Quesada.

202

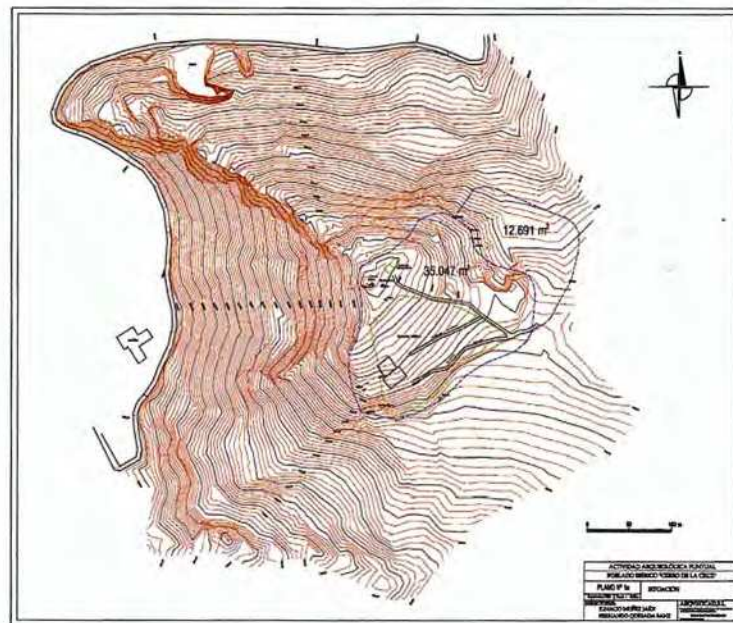


Figura 4. El Cerro de la Cruz. Se indica en línea discontinua azul la extensión aproximada del poblado ibérico (unas tres hectáreas y media), con tramos visibles de posible muralla en su ladera noreste, una zona con restos de algunas estructuras al este, descubiertas por labores clandestinas, de algo más de una Ha. Se indica también la zona hoy vallada (verde) y caminos de acceso (y zona cubierta (negro). Topografía D. Gaspar bajo la dirección de F. Quesada.

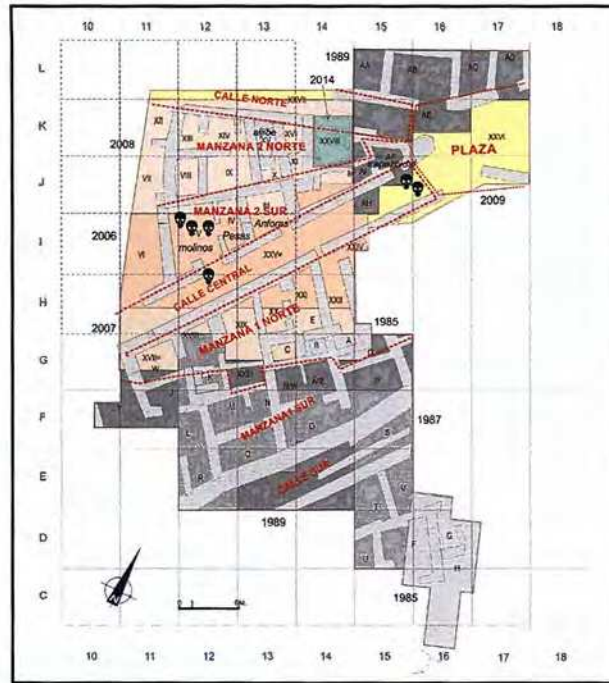
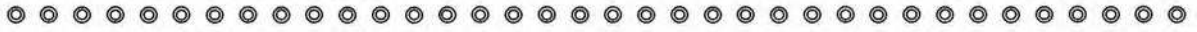


Figura 5. Principales sectores del área excavada en el Sector Central. F. Quesada.



Figura 6. Restos de incendio en el semisótano del espacio XXI, mirando hacia el Este. (F. Quesada).



Figura 7. Estancia I (=AF de 1989), pequeño espacio trapezoidal que se asoma a la calle XXV (=AH) donde aparecieron los esqueletos completos y a la plaza XXVI. F. Quesada.

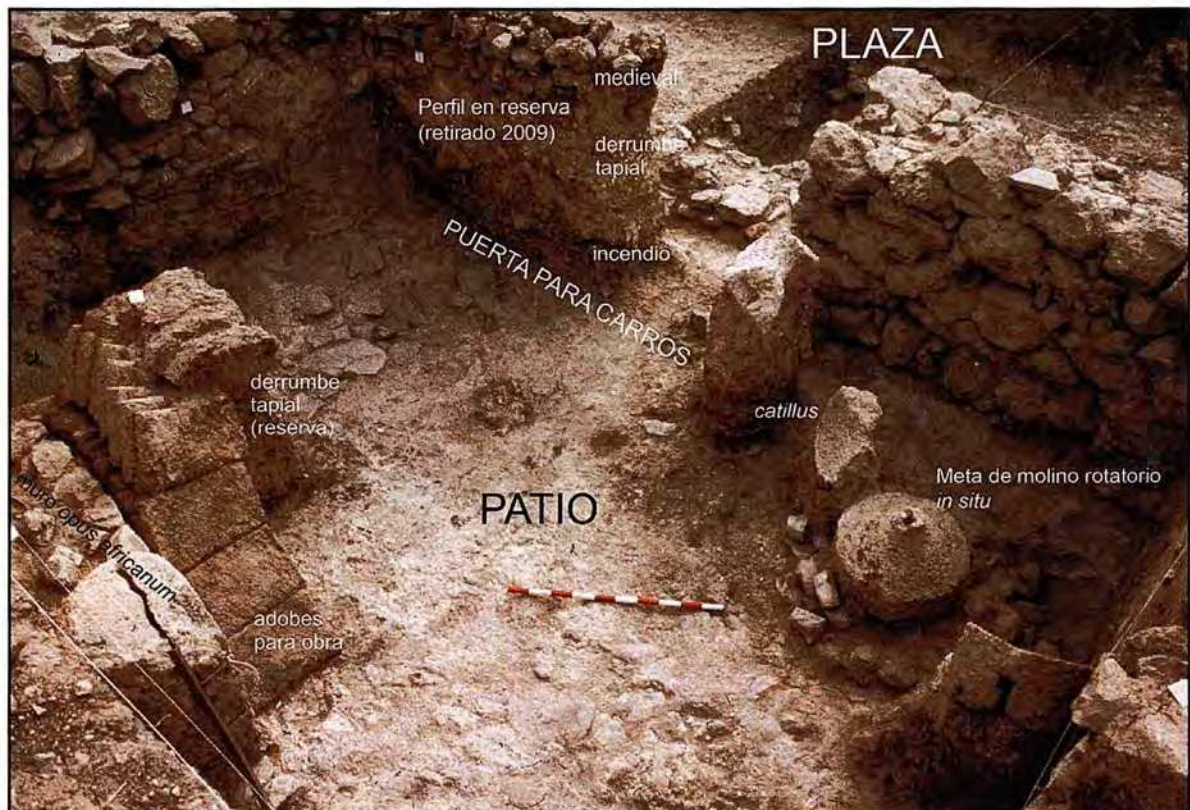


Figura 8: Patio (espacio AB) con meta de molino harinero en su plataforma y pilas de adobes preparados para una obra. Campañas 1989 y 2009 (Foto F. Quesada).

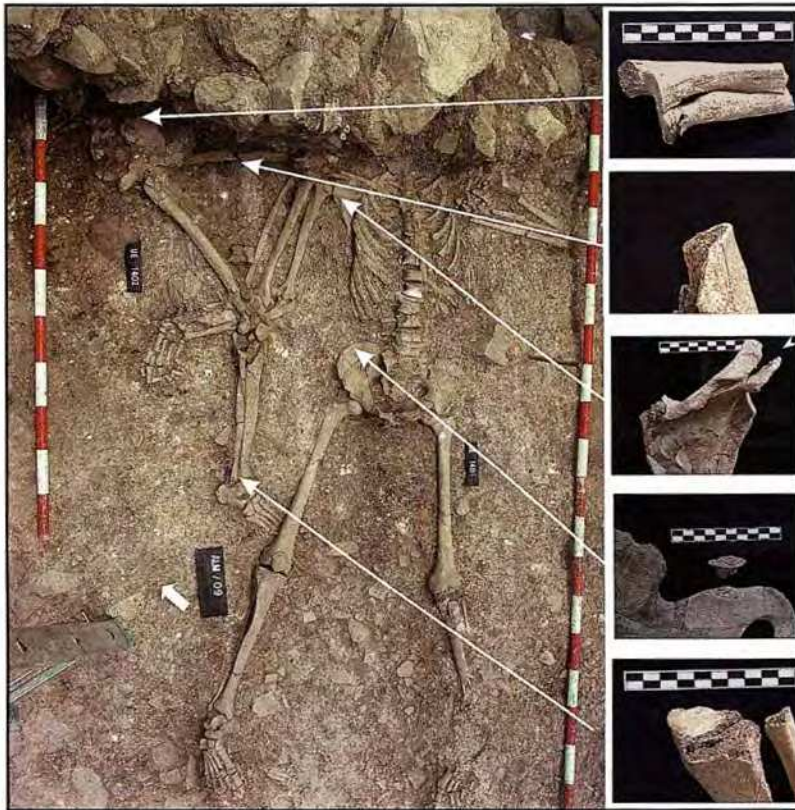
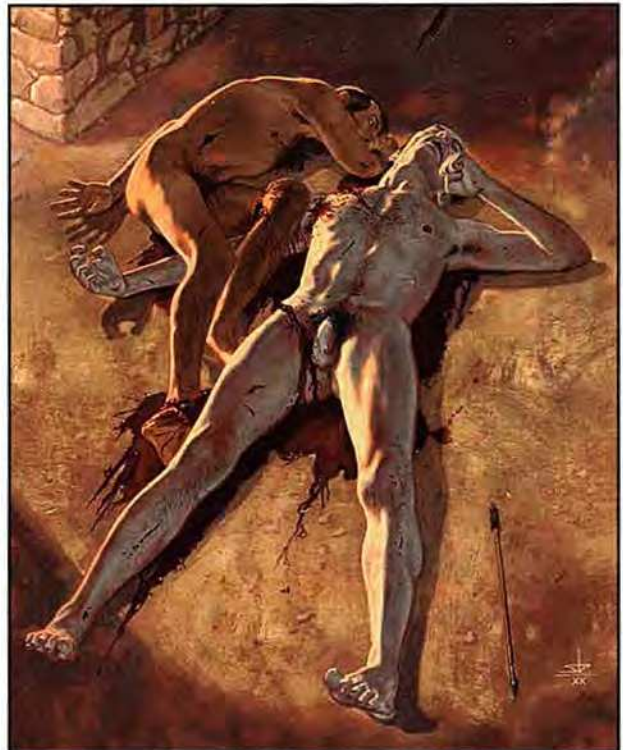


Figura 9. Esqueletos 1401 y 1402, con sus principales heridas perimortem trazables en el material óseo. F. Quesada e I. López Flores.

Figura 10. Recreación de la muerte de los dos individuos varones adultos hallados, muertos violentamente, sobre el pavimento de la calle principal del poblado, sin evidencias de recogida o tratamiento funerario alguno. Dibujo de Sandra Delgado para Desperta Ferro Ediciones (Kavanagh, Quesada, 2020: 41).



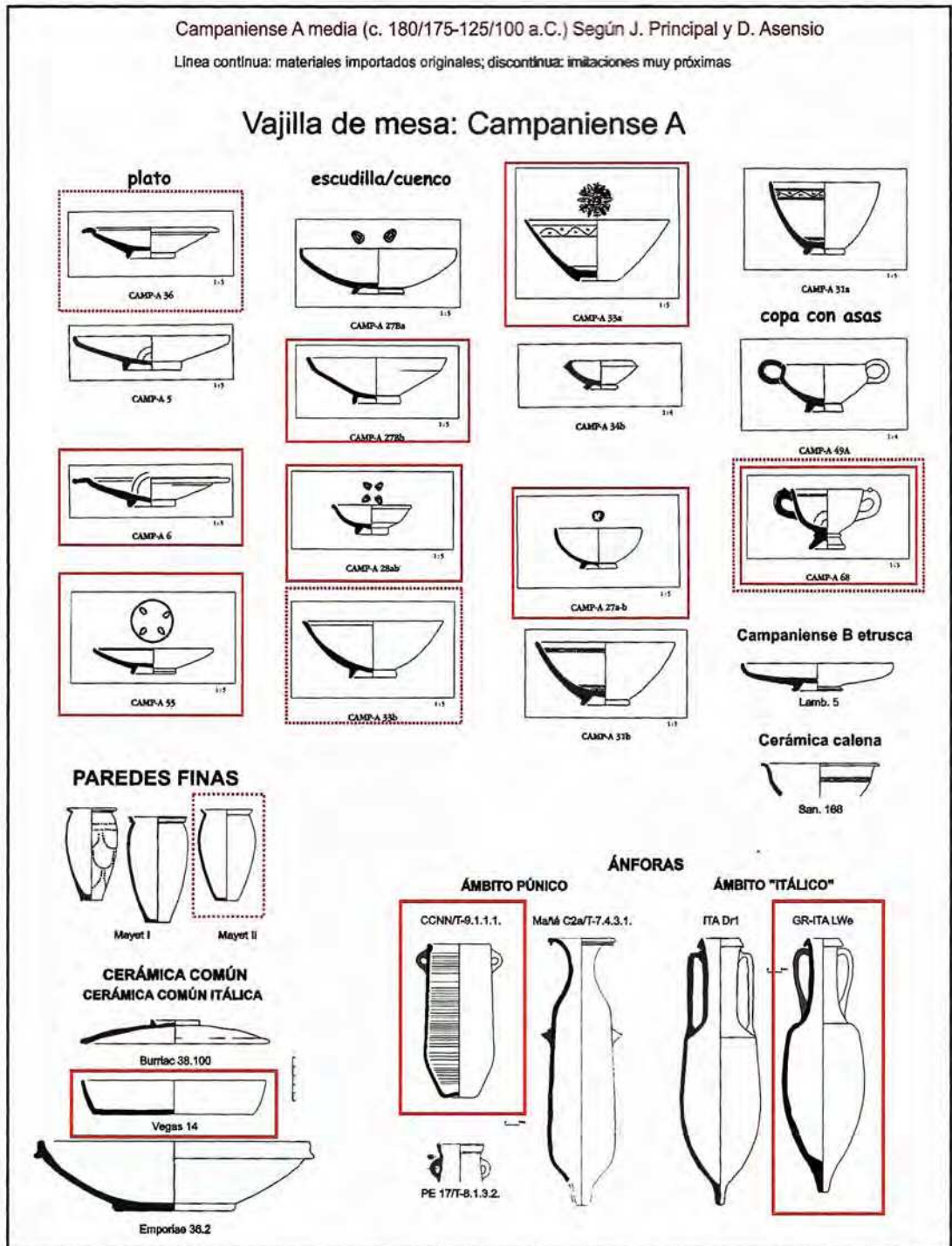


Figura 11: Ajuste de material significativo importado del Cerro de la Cruz (recuadrado en rojo) o imitaciones (línea roja discontinua) sobre un repertorio 'completo' ideal de materiales de mediados del s. II a.C. en Iberia, a partir de Asensio y Principal 2006.

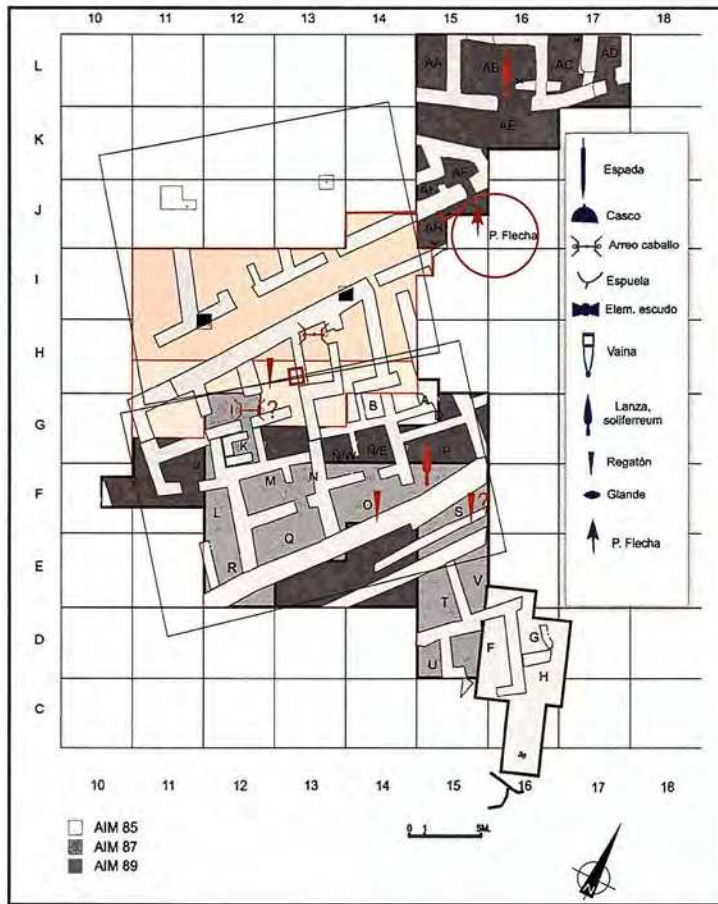


Figura 12. Elementos de armamento y monta en el Cerro de la Cruz (F. Quesada).

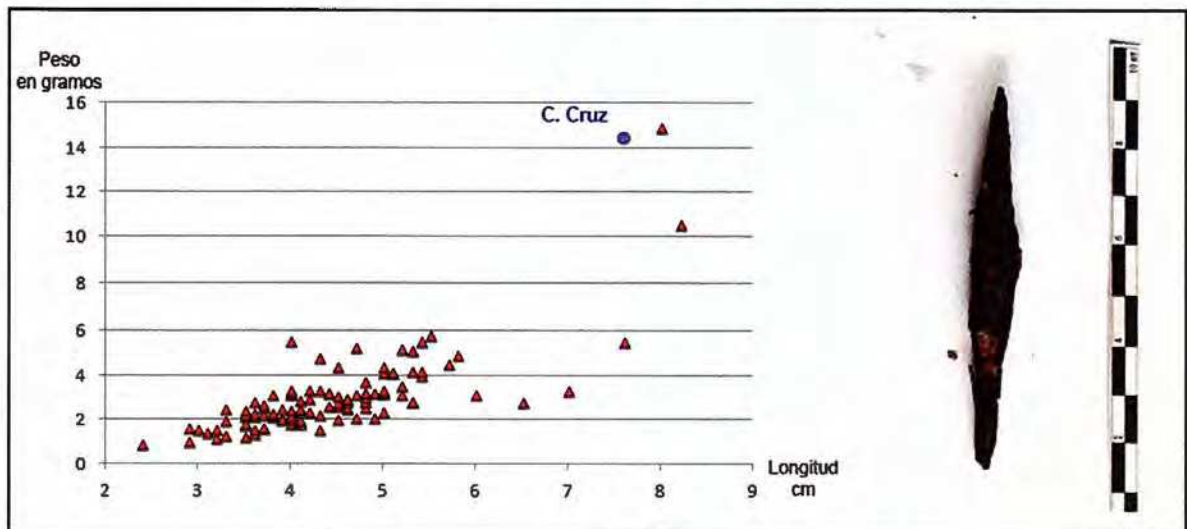


Figura 13. Punta de flecha en hierro del Cerro de la Cruz, junto a dispersión de pesos y dimensiones de ejemplares de *Baecula* setenta años anteriores (de Quesada et al. 2014). F. Quesada.

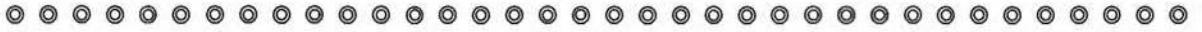


Figura 14. As romano de P. Cornelio Blasio. F. Quesada.

208

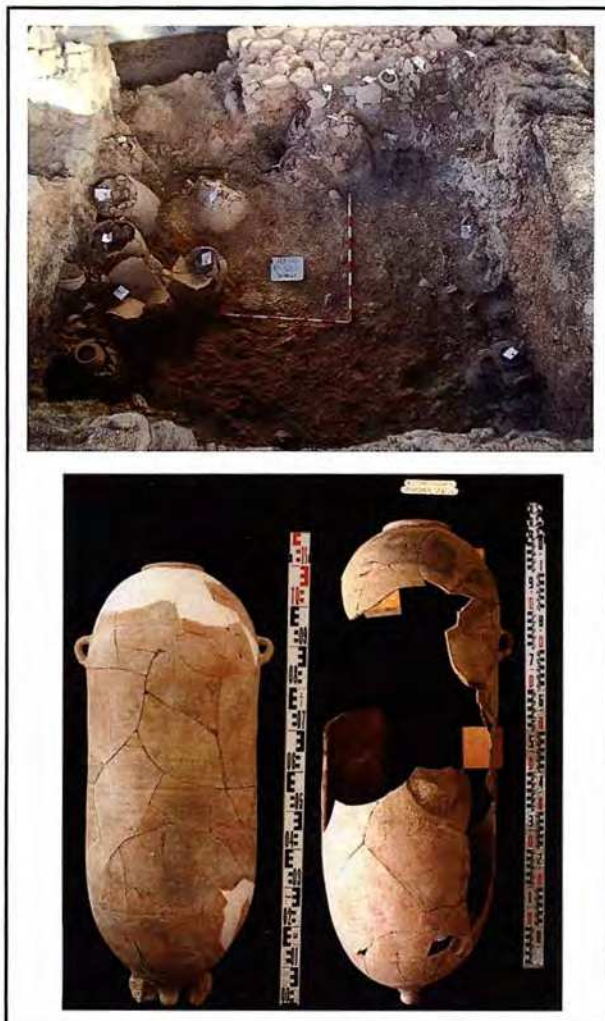


Figura 15. Vista desde el norte de la Estancia III en proceso de excavación. Al fondo, puerta de salida a la calle XXV. En total, en la planta baja había en total 42 ánforas cilíndricas de tipo 'ibero púnico' en dos filas pegadas a las paredes. A la derecha, ánforas 6 (izq.) y 23 (dcha.) en restauración. F. Quesada.

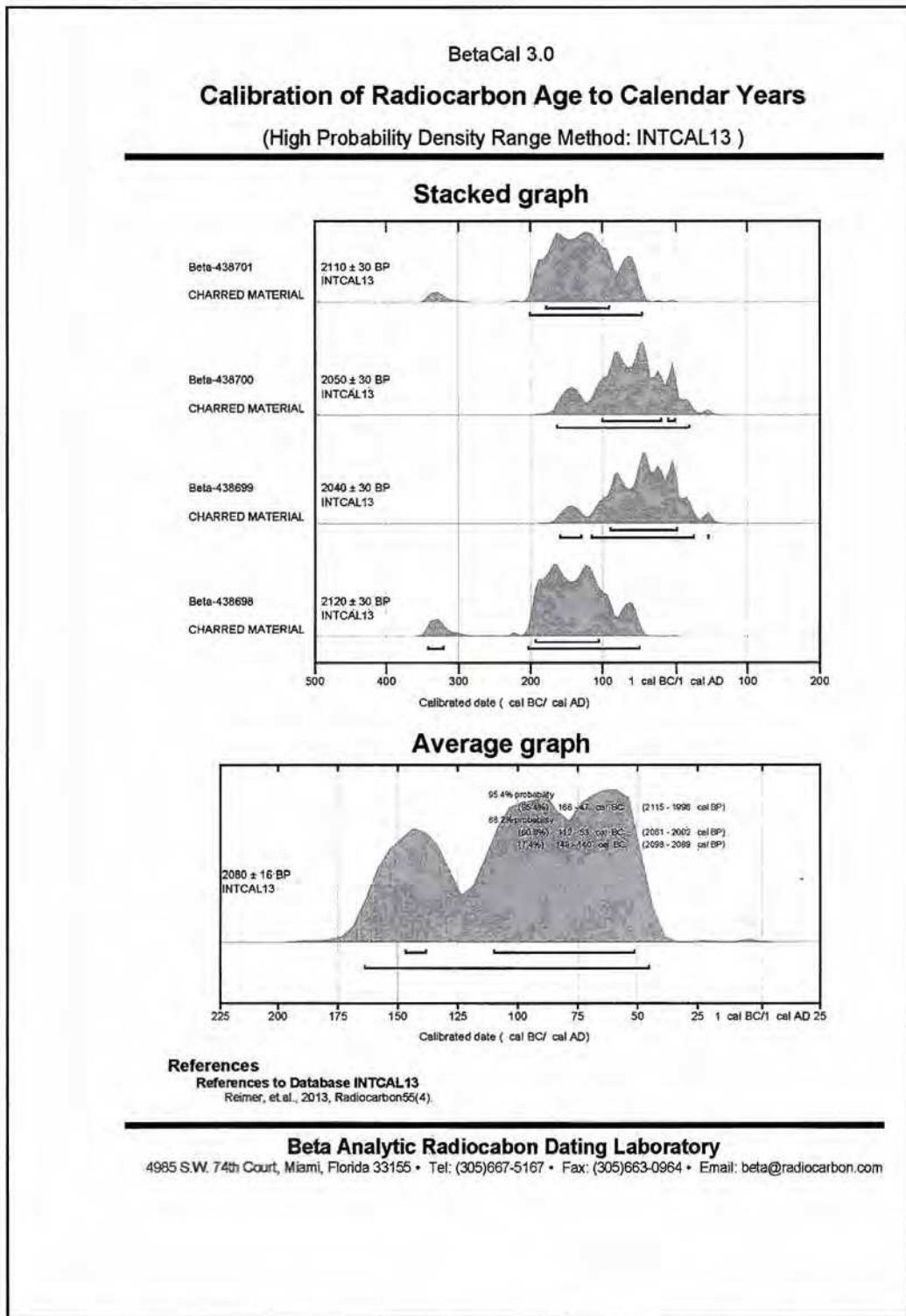
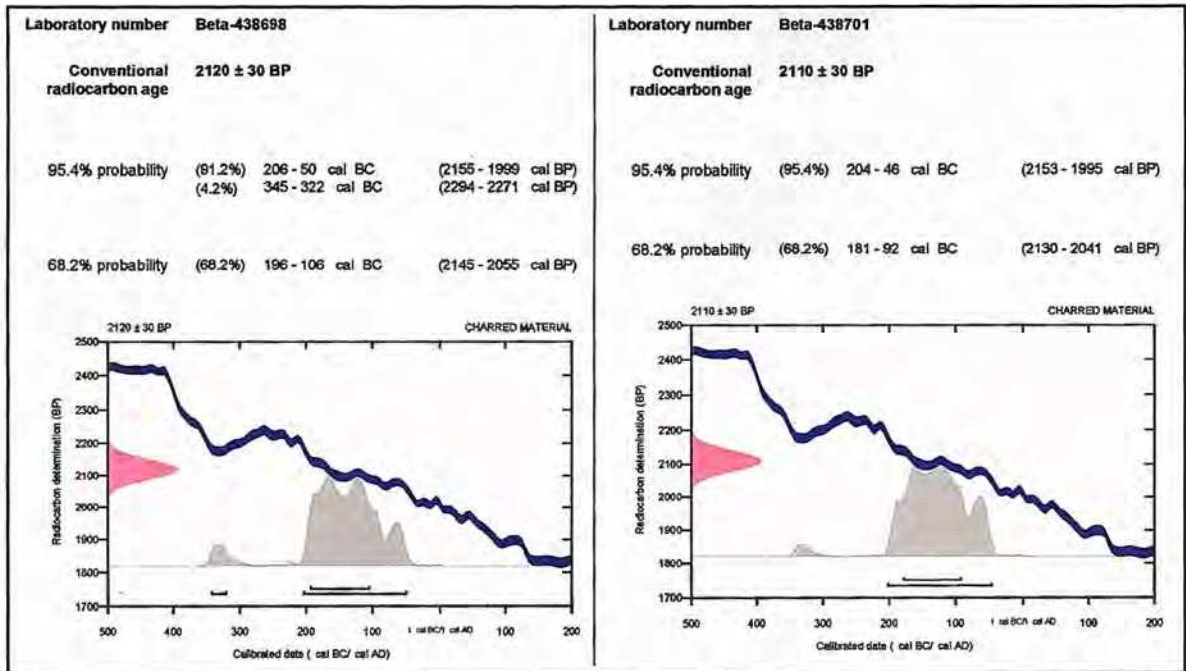


Figura 16. Cuadro resumen y de promedios de las muestras radiocarbónicas del Cerro de la Cruz. Con HPD, High Probability density.



210

Figura 17. Resultados de las Calibraciones de muestras 1 (Beta 438698) y 4 (Beta 438701) (Agosto 2016) con Intcal13.

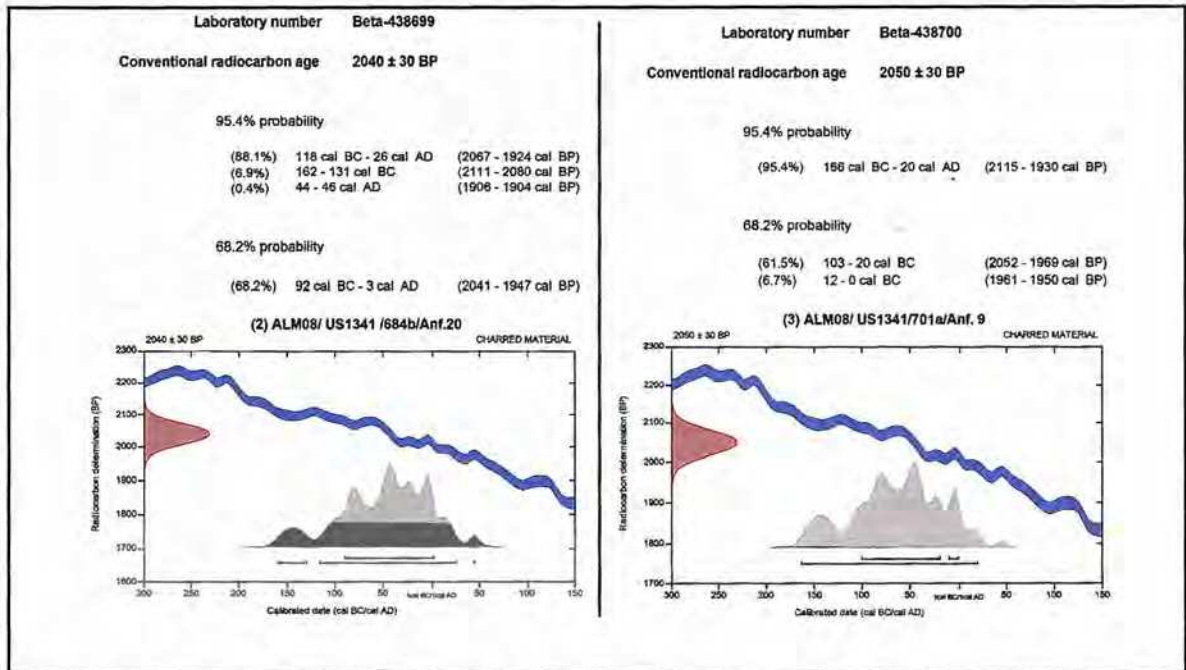


Figura 18. Resultados de las calibraciones muestras 2 (beta 438699) y 3 (Beta 438700) (Agosto 2016) con Intcal13.

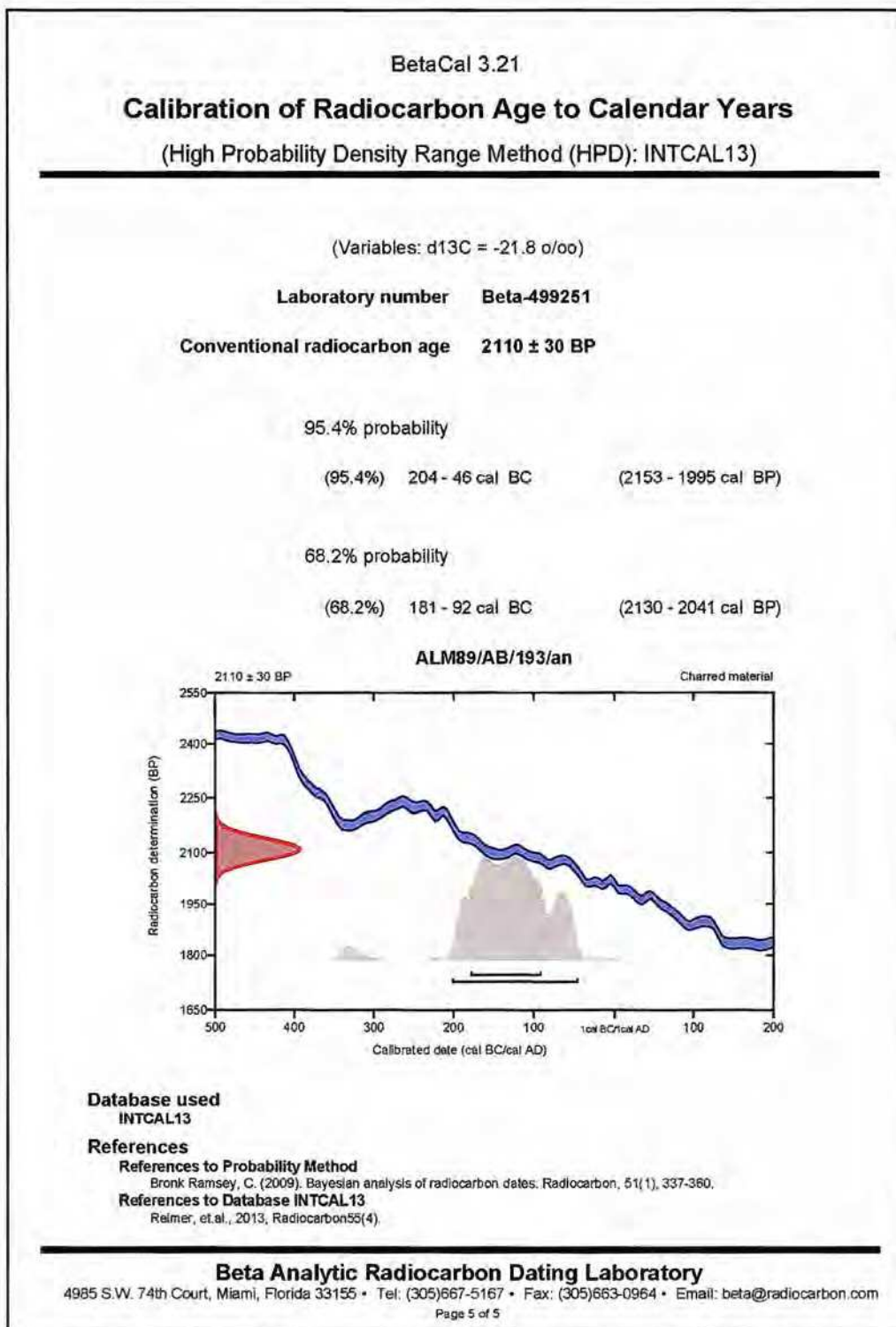


Figura 19. Resultados de la calibración muestra 5 (Beta 499251) (Julio 2018) con Intcal13 y BetaCal 3.21.